CHACO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACION

REGION METROPOLITANA

INFORME FINAL

MAYO 2005

C.P. MARTA E. PEREYRA

INDICE TEMÁTICO **Página**

INDICE **1**

PLAN DE TRABAJO ***2***

I. GESTION GERENCIAL ***3***

I.1 Capacitación y Entrenamiento de la Gerencia ***5***
I.2 Conclusión de los encuentros de Capacitación ***7***
I.3 Propuesta de Organización y procedimiento para el primer trimestre del año 2005 ***8***

II. ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS ***9***

III. ASISTENCIA PARA LA CONSOLIDACIÓN REGIONAL ***12***

IV. ASISTENCIA A LOS PROMOTORES LOCALES ***15***

V. ARTICULACION INTEGRADA CON LOS SECTORES PUBLICOS ***16***

VI. DIGNOSTICO TERRITORIAL ***18***

Anexo I - Aspectos Espaciales ***18***
Anexo II - Recursos Naturales y Ambientales ***21***
Anexo III - Recursos Económicos – Productivos ***24***
Anexo IV - Demografía y Mercado de Trabajo ***44***
Anexo V - Infraestructura Económica y Social ***57***
Anexo VI - Recursos Socio-Culturales ***72***
Anexo VII - Aspectos Organizativos – Institucionales ***84***

VII. AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL ***94***
A- producción y comercialización ***94***
B- trabajo y empleo ***96***

VIII. CONCLUSIONES FINALES ***98***

INFORME FINAL

Programa de Regionalización y Desarrollo Local. **REGION METROPOLITANA**.

De acuerdo al Anexo I del Contrato firmado oportunamente, se ha divido el Informe **FINAL**, siguiendo el desarrollo de los ítems que enuncia el Plan de Trabajos, a saber:

PLAN DE TRABAJOS

I. ***GESTION GERENCIAL***
II. ***ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS***
III. ***ASISTENCIA PARA LA CONSOLIDACIÓN REGIONAL***
IV. ***ASISTENCIA A LOS PROMOTORES LOCALES***
V. ***ARTICULACIÓN INTEGRADA CON LOS SECTORES PUBLICOS***
VI. ***DIAGNOSTICO TERRITORIAL***
VII. ***AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL***
VIII. ***CONCLUSIONES FINALES***

I. GESTION GERENCIAL

Durante el mes de Febrero 2005 el **Consejo Regional de Planificación** (CRP) - **Región Metropolitana** - se reunió regularmente siguiendo las pautas trazadas con una periodicidad de una vez por mes, además se realizaron reuniones especiales las cuales se especifican más abajo.

Esta mayor frecuencia de encuentros se debió fundamentalmente en llevar adelante la tarea de formulación, diseño , realización y procesamiento de prácticas comunicacionales de participación comunitaria entre la población del área como fueron las técnicas de FODA, Árbol de problemas y soluciones, encuestas dirigidas y entrevistas para volcarlas en la tarea mas relevante de esta etapa del Proceso de Regionalización , que fue el desarrollo y exposición del Diagnostico Territorial .

Las reuniones que se realizaron con la participación de los representantes de cada localidad, intendentes, experto consultor, y Delegados sectoriales, a las que participó en su totalidad la Gerente del CRP, fueron las siguientes :

1- Reuniones Plenarias
2- Reuniones de Mesa Directiva
3- Asamblea Extraordinaria
4- Reuniones de Trabajo para el diseño del diagnóstico

1- Reuniones Plenarias : Se realizaron con la frecuencia estipulada o sea el segundo martes de cada mes. Los temas tratados , centraron su atención en:

a) exposición de las líneas de financiamiento de créditos o subsidios para volcarlos en la comunidad del área,

b) Constitución y apertura de la Cuenta de Caja de Ahorro del CRP para la acreditación de los recursos a través de los aportes que los municipios se comprometieron a realizar, para hacer frente a los gastos de funcionamiento. – Hasta la Fecha dichos aportes no se efectuaron.

2- Reuniones de Mesa Directiva : Se realizaron dos encuentros:

En el Salón Azul del Ministerio de Economía del Chaco donde se resolvió convocar a la Asamblea extraordinaria para aprobar la incorporación de la localidad de Barranqueras, y fijar el orden del día para tal evento; la otra se concretó en el Salón del Consejo Deliberante del Municipio de Barranqueras cuyo objeto fue la Capacitacion puntual , a cargo del asesor jurídico del S.P.E.R. Dr. Roque Ojeda a los integrantes de la Mesa Directiva , sobre las responsabilidades , deberes , derechos , tipo de reuniones , quórum, y demás cláusulas de funcionamiento expresadas en el Estatuto recientemente aprobado .

3- Asamblea Extraordinaria :

El 10 de Mayo se realizó la Asamblea Extraordinaria en el Municipio de Barranqueras aprobándose por unanimidad el único tema de la convocatoria . “ Aceptar la incorporación al CRP de los representantes y Promotor Coordinador del Consejo Local de Barranqueras , solicitado oportunamente por Nota Nº 122/05 de fecha 09/03/05 “

4-Reuniones de Trabajo para el diseño del diagnóstico: Se realizaron varias reuniones de trabajo , 2 reuniones en cada una de las Localidades con promotores , representantes y comunidad y 3 reuniones con el experto Dr. Aníbal Patroni y los cuatro promotores coordinadores juntos.

En estos encuentros se resolvió el mecanismo, modelo y los temas a tratar en las encuestas de opinión, cantidad de personas afectadas, tiempo límite para presentación , reuniones de avances, forma de procesar las encuestas, etc, Cada Coordinador a su vez consensuó con los representantes de su Localidad los temas y la forma en se expresarían las preguntas Se adjunta a este Informe como **ITEM 1** el modelo de encuesta utilizado por localidad .El contenido del Diagnóstico Territorial y los detalles metodológicos se expresan en el punto **VI DIAGNOSTICO TERRITORIAL**

I. 1 Capacitación y Entrenamiento de la Gerencia

Durante el primer cuatrimestre del año , esta Gerencia participó de todos los encuentros de Capacitación en temas de Desarrollo Local y Regionalización Dichas Acciones de Capacitación contaron con la participación, y orientación del Consultor Experto Dr. Aníbal Patroni y Funcionarios de la Secretaría de Planificación y Evaluación de Resultados. Las capacitaciones también versaron sobre los Programas de Financiamiento productivos realizados por la Subsecretaría PyMES ,Subsecretaría de Ciencia y Tecnología, Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE y los que articula la Secretaría PyMES de la Nación.

Se expone más abajo, una síntesis de las actividades de Capacitación divididas en:

a) Lugar Físico – b) Logística aplicada - c) Material didáctico - d) Temática desarrollada y conclusión final de los encuentros de capacitación.

a) Lugar físico: las actividades de Capacitacion de llevaron a cabo en el CFI Resistencia , Casino de Suboficiales de la Policía del Chaco, Aula Magna de la UNNE, Salón Principal de la Cámara de Comercio de Resistencia y Salón Azul del

Ministerio de Economía del Chaco . Los espacios físicos utilizados fueron en su totalidad adecuados, cómodos, con buena luz y acústica y ambiente climatizado.

b) Logística aplicada: se utilizaron transparencias, pizarrón y cañón informático, guías de trabajo, cuadernillo de opiniones, Tests y soportes magnéticos, buen uso de las herramientas de Capacitación.

c) material didáctico: se recibieron cuadernillos de trabajo para desarrollarlo en clase y fuera del encuentro de Capacitación como ser :"Referencias metodológicas para la realización de un trabajo de Diagnostico regional / Municipal ", " Fondo Fiduciario de Desarrollo Industrial " , "Fondo Fiduciario Leasing ", " Herramientas para el uso de los instrumentos de fomento de la innovación tecnológica y productiva a nivel Nacional ".
En su totalidad el material recibido es de excelente calidad, actualizado con las últimas visiones sobre la materia, de una utilidad excepcional y de fácil lectura y comprensión. Además la Secretaría de Planificación nos suministro un soporte magnético (CD) con la totalidad de datos estadísticos de cada Región Chaqueña , para ser utilizado en la elaboración del Diagnostico Territorial

d) Temática desarrollada en los encuentros de Capacitación: se abordaron diferentes temas como ser : Referencias Metodológicas para la realización de un trabajo de Diagnostico Regional / Municipal " , Aspectos básicos del análisis del contexto local ; Análisis del tejido económico , Análisis de la demografía y el mercado de trabajo, Estado de organización institucional y capacidad de desarrollo; Definición de estrategias de desarrollo Local ; Concepto de Leasing, Emprendimientos de origen industrial, agroindustrial y de servicios vinculados a estos sectores como sujeto de crédito; Aportes No reembolsables , Créditos Regionales, Fontar, Crédito Fiscal , Desarrollo metodológico del Diagnostico sobre consumidores del Área Metropolitana , Plan Estratégico Años 94 – 95 ,

I. 2 Conclusión de los Encuentros de Capacitación

En esta etapa del Proceso de Regionalización Provincial resulta de suma importancia y es vital la realización de estos encuentros de Capacitación y entrenamiento, de lo contrario peligraría el avance del proceso regionalizador pues se trata de un proceso nuevo, innovador de participación, poco difundido y donde el Estado está comenzando a interiorizarse de las bondades del desarrollo local / regional.
Los responsables en acelerar la participación de la ciudadanía deben contar con herramientas muy sólidas de conocimiento (por ello el capacitador debe demostrar con una vasta experiencia en la materia objeto de Capacitación, como en este caso fue contar con la experiencia y el conocimiento del Consultor A. Patroni en temas propios del fortalecimiento local / regional), de igual modo el acompañamiento de áreas de decisión gubernamental deben ser muy firme, de lo contrario se estaría dejando diluir el esfuerzo y los logros conseguidos, que aunque todavía pocos e insuficientes son claves para el desarrollo futuro, Se vislumbra un acompañamiento que aunque todavía débil , es de suma importancia de parte del sector Estatal

La Capacitación es fundamental y de ser posible debería implementarse con mayor cantidad de horas y de días en temas relacionados con la problemática del Desarrollo Local , ya que se está formando e instruyendo a personas que luego tendrán la responsabilidad de formar e informar a quienes trabajarán en el área más conflictiva – **la gente -** como así también en temas que requiere la comunidad ya que el gerente debiera ser el traductor y articulador entre la demanda y la oferta de los requerimientos sociales y económicos.

I. 3 Propuesta de Organización y procedimiento para lo que resta del año 2005

1- Continuar con las Reuniones Plenarias y de Mesa Directiva.
2- Solicitar los fondos comprometidos por los Municipios y aprobados por sus respectivos Consejos Deliberantes para integrar las arcas del CRP
3- Realizar una Publicación mensual en los Diarios Locales dando cuenta del accionar del CRP
4- Gestionar la salida en programas radiales para dar a conocer el trabajo del CRP e incentivar a la población de la participación en lo Local a través de debates públicos sobre la problemática del Desarrollo local.
5- Concretar las entrevistas con funcionarios de las distintas áreas del Gobierno Provincial a fin de potenciar acciones en conjunto.
6- .Acordar con el Ministro de Educación la realización de talleres en los Establecimientos Educativos para fomentar en la comunidad estudiantil la participación en Desarrollo Local como forma de introducir la cultura participativa.
7- Centralizar toda la información de las Personas Jurídicas (Fundaciones, ONG, asociaciones Civiles, cooperativas, clubes, Consejos y Colegios profesionales, Cámaras empresarias, etc.) con asiento en la Región a fin de poder contar con un Padrón actualizado de las mismas, detallando en cada caso: Denominación de la Entidad, Objeto, ámbito de Influencia, Nómina de Autoridades, y todo otro dato de interés relevante
8- Consolidación de la Agencia de Desarrollo Regional

II. ASISTENCIA Y FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS

Durante el los primeros meses del año se continuaron con la organización y desarrollos de encuentros con Intendentes y funcionarios del Gobierno Provincial y Nacional con el propósito de coordinar acciones entre Provincia y Municipio a efectos de Fortalecer las unidades de Desarrollo Local de cada una de las Localidades que integran la Región Metropolitana

Además se concretaron tres actividades específicas con Intendentes y gabinete municipal , a saber:

* **"FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDIMIENTOS INDUSTRIALES , AGROINDUSTRIALES y DE SERVICIOS VINCULADOS CON ESTOS SECTORES ""**

Realizadas en el mes de Marzo de 2005 en el Salón Obligado de la Casa de Gobierno .Estas jornadas tuvieron como objetivo comunicar las líneas de financiamiento que el Estado Provincial ofrece a partir la firma del Decreto Provincial Nº 2.581/04 Se trabajó sobre las condiciones del préstamo, requisitos de los postulantes, tasas, periodos de gracia, garantías solicitadas y sobre todo a quienes van dirigidos estas créditos de bajo costo Además se solicitó a las municipalidades que sean facilitadoras para que estos instrumentos puedan llegar a los emprendimientos regionales.

*** HERRAMIENTAS PARA EL USO DE LOS INSTRUMENTOS DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL "**

El MISMO SE DESARROLLO LOS DÍAS 9 Y 10 DE Mayo en el Casino de Suboficiales de la Policía del Chaco , siendo la entidad organizadora la Subsecretaría de Ciencias y Tecnología del Gobierno del Chaco . Los disertantes el Lic Ezequiel Gaspes y la Contadora Nora Boronat , cunetan con una vasta experiencia en la materia . Las jornadas se basaron en dar a conocer las características del Fontar y concluyó con un trabajo práctico formulando un proyecto de base real para cada una de las regiones chaqueñas.

Los temas tratados se consignan más abajo:

- Innovación Tecnológica y Productiva
- Principales **Barreras** a la innovación tecnológica y productiva
- Estrategias Institucionales y Empresariales FONTAR
- Crédito Fiscal2005
- Aportes No reembolsables
- Créditos Regionales 2005
- Crédito a Empresas
- Créditos a Instituciones
- PROFECYT
- Proyectos Federales de Innovación Productiva – PFIP 2005 –

*** FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESARROLLO LOCAL Y REGIONALIOZCION:** Esta jornada se desarrollo en el Centro de Capacitacion San Camilo y estuvo a cargo del Lic Favio Quetglas . El eje central consistió en motivar a los Intendentes y gabinete municipal de la Región Metropolitana sobre los nuevos desafíos que hoy tiene el municipio , basados en una nueva concepción de Territorio , el cual sigue el lineamiento de la tecnología comunicacional

Está previsto para el transcurso del año 2005 realizar acciones concretas con agentes municipales , básicamente con la participación de Directores, Jefes de Departamentos y jefes de unidades organizacionales de los municipios de la región, a fin de lograr un cambio en la gestión municipal orientado a las nuevas realidades y demandas del ciudadano.

De igual modo se continúa diseñando como estrategia para el año 2005 / 2006 , plasmada por el CRP – Región Metropolitana – la realización de talleres, jornadas y seminarios de sensibilización con Empresas, Tercer Sector, Universidad y jóvenes graduados, que contengas aspectos sustanciales como ser los llamados cambios de paradigmas a fin de redefinir la Gestión de Gobierno – sociedad civil -, básicamente en los siguientes puntos.

a) La municipalidad como catalizadora y facilitadora primaria de toda la comunidad.
b) Gobierno propiedad de la comunidad: gestionar los recursos y establecer las prioridades sociales con visión de desarrollo local.

c) Gobierno local competitivo: dotar de las competencias requeridas a cada uno de los servicios prestados, y vincularlas con las estrategias planteadas.
d) Gobierno Municipal inspirado en objetivos: Transformar la organización guiada por la normativa.
e) El municipio como coordinador que reúne y combina las potencialidades del sector público y el sector privado en el marco de una política definida de participación intra-sectorial.

La idea fuerza es lograr la mayor participación posible de la comunidad en el compromiso de aceptación, distribución, aplicación y control del Fondo de Desarrollo Regional.

III. ASISTENCIA PARA LA CONSOLIDACIÓN REGIONAL

- **Localidad de Puerto Vilelas:** Se realizaron seis reuniones del Consejo Local y reuniones de trabajo para elaborar el diagnostico territorial donde participaron también las autoridades municipales. Se expusieron los motivos y la metodología a emplear - encuestas de opinión, Foda y entrevistas a los actores propios del sector . En las reuniones del Consejo Local se solicitó que la gerencia motorice una entrevista con el Subsecretario de Ganadería Dr Pedro Bosch la cual asistieron los pequeños productores de la localidad a exponer sus problemáticas y ver que herramienta crediticia, o de Capacitacion o de asesoramiento el gobierno podría aportar.. También se recibió la visita al municipio de empresarios del sector ganadero quienes informaron sobre los avances tecnológicos del área – inseminación artificial - Asimismo se realizaron en estos primeros meses del año 3 talleres de sensibilización en las siguientes localidades .
- **Colonia Pueblo Tacuarí**
- **Paraje Tres Bocas**
- **Isla Soto**

Se continúa con la recepción de proyectos productivos para ser presentados al CRP para su posterior aprobación y ejecución con los Fondos del Desarrollo Regional cuando éste este aprobado y con partida suficiente .

- **Localidad de Fontana**: Se realizaron recorridas a las zonas periurbanas donde se concluyó en un encuentro con productores frutihortícolas y pequeños productores ladrilleros a fin informarles sobre las bondades de su integración al consejo Local y se tomo registros de sus dificultades para luego tratar de canalizarlas a los organismos respectivos.

En el mes de Marzo asistió el Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa al Municipio con el propósito de dar a conocer las dos líneas de créditos productivos que puso en marcha el Gobierno Provincial . El Dr. Marcelo Sánchez Castelán realizó una muy buena información sobre sujetos de créditos, objeto, garantías, montos y todo lo necesario para poder acceder a este tipo de financiamiento

El promotor Local por Fontana **Sr. Salvador Duran** coordinó las reuniones del Consejo Local de la localidad que se realizaron el primer viernes de cada mes Además, se tomo contacto con autoridades del INTA para la consecución de Huertas familiares , la s que se realizan con la asistencia del extensionista del programa ProHuerta Ing Fernández

- **Localidad de Resistencia**: Se centro la actividad en el desarrollo de encuentros , jornadas , talleres destinados a formar el Consejo Local de Resistencia . Para ello
- El 28 de Febrero se realizó la 1º Reunión de Trabajo del Consejo Local de Planificación , desarrollada en el Consejo de Arquitectos, Ingenieros, Agrimensores y técnicos , donde participaron 100 instituciones del media., y se determino la conformación de una MESA EJECUTIVA de 18 miembros activos.
- 23 de marzo de 2005 se conformaron los equipos técnicos 8 encuentros de sensibilización para fomentar la participación en el Consejo local.
- El 06 de Abril se reúne por primera vez la Mesa Ejecutiva donde se fija fecha, lugar y disertantes para las jornadas propuestas por el Equipo Técnico.
- El día 23 de Abril se realiza en el Aula Magna de la UNNE la JORNADA INFORMATIVA "ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA RESISTENCIA " donde se expusieron los trabajos similares realizados en años anteriores y la propuesta realizada por el Ejecutivo Municipal.
- El 28 de Abril se realizan los primeros talleres participativos para determinar la "visión " de la ciudad de Resistencia , contando con voluntarios como ser: Cáritas Resistencia, UNNE, Colegio de Psicólogos, Secretaria de la Mujer del Consejo Municipal, etc.

Localidad de Barranqueras

Si bien la inclusión de Barranqueras se produjo en la Primera Asamblea Extraordinaria del Año 2005 , se realizaron varias actividades en dicha localidad, como parte de la Región Metropolitana.

A partir del mes de marzo se convoca a la primera reunión del año para consolidar el Consejo Local de Barranqueras , acto seguido se elabora el Proyecto de Ordenanza Municipal de adhesión de la Ley 5.174 la que es aprobada por unanimidad (Ordenanza Nº 3.169/05, Resolución Nº 222/05) , de esta manera se integra oficialmente el municipio al CRP

El día 18 de Marzo se realizó un FODA con una parte importante de actores locales con resultados altamente positivos que se expresan en el Diagnostico Territorial

Durante el mes de Abril se procedió a encuestar a un número importante de vecinos llegando a la totalidad de 112 encuestas de opinión , se procesaron los datos relevados y sus conclusiones acompañan el Diagnóstico.

IV. ASISTENCIA A LOS PROMOTORES LOCALES

El Consejo Regional de Planificación – Región Metropolitana - cuenta con la asistencia de cuatro promotores locales: Designado por el Consejo Local de FONTANA el Sr. Salvador Duran; por el Consejo Local de PUERTO VILELAS, el Sr. Pedro Ibarrola ; por el Consejo Local de RESISTENCIA la Sra. Claudia Romero y por el Consejo Local de Barranqueras el Sr. Ariel Orlando Rojas
Durante el primer trimestre del año, asistieron a las Jornadas de Capacitación realizados en la Localidad de Resistencia como parte del Programa de Regionalización y Desarrollo que dictó la Subsecretaría de Planificación y Evaluación de Resultados

Los promotores reciben permanente asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Gerencia y concurren regularmente a todo encuentro , jornadas, Reuniones Plenarias y Asambleas que tengan que ver con el Proceso de Regionalización y Desarrollo Local .
Asistieron a todas las reuniones de sus respectivos Consejos Locales y a las Reuniones Plenarias, Asamblea Extraordinarias y trabajaron activamente el proceso de encuestas de opinión para la elaboración del Diagnostico Territorial, siendo el grupo de coordinadores el que más información recopiló sobre la opinión de la gente frente a los diversos temas seleccionados .

V. ARTICULACION INTEGRADA CON LOS SECTORES PUBLICOS

La articulación integrada de acciones entre los sectores Públicos Nacionales y Provinciales fueron creciendo a medida que se comprendió la necesidad de afianzar el Desarrollo Local / Regional y cuando la decisión política del Estado quedó firme y bajó a los estamentos medios .Algunos hechos concretos se detallan a continuación :

1- OBSERVATORIO REGIONAL PyMES - Observatorio constituido por Ministerio de la Producción, Universidad de Bolonia, Universidad Nacional del Nordeste y la Unión Industrial del Chaco -

La Gerencia Regional suministró datos actualizados sobre PyMES y micro PyMES registrados y asentados en los Municipios de Resistencia, Fontana y Puerto Vilelas.

Dicha información fue relevada de las Unidades Municipales que tienen dentro de sus responsabilidades llevar el control de las habilitaciones comerciales como así también de las bajas realizadas

La base de Datos que se confeccionó fue por localidad detallando **RAZÓN SOCIAL, DIRECCIÓN Y Nº DE TEl, Nº DE CUIT, ACTIVIDADES A LA QUE SE DEDICA**.
Asimismo se cotejó con los datos relevados suministrados por AFIP y Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco.

2- BECAS PARA ISRAEL - a través de la Subsecretaría de Asuntos Municipales y la Federación Argentina de Municipios - (FAM) y el Centro de Calidad y Modernización (CECAM), se recepcionaron las invitaciones para concursar las Becas a Israel en el marco de la Cooperación Internacional - Ministerio de Relaciones exteriores –

Se realizó una invitación a distintas entidades del medio para incentivar la participación e inscripción de postulantes que (previa selección) puedan participar del Programa de Apoyo Internacional al Desarrollo de las Iniciativas Argentinas.

3- ANSES – Convenio Marco de intercambio de información entre la Provincia del Chaco y la Administración Nacional de Seguridad Social**.**

Se trata de la conformación de un Registro Nacional de Beneficiarios de Planes Sociales (RNBPS) a fin de unificar y nuclear los beneficiarios de todas las prestaciones sociales otorgadas en los ámbitos nacionales, provinciales y municipales y contar con un padrón actualizado de datos referentes al tema.

Se suministró para su convalidación y suscripción, el Acta de adhesión a los Intendentes de la Región Metropolitana para incorporarlos al sistema de intercambio de información con el Organismo Nacional (ANSES).

4- **Secretaria PyMES de la Nación** Se afianzaron las relaciones para obtener financiamiento y volcarlos a cada una de las regiones chaqueñas , articulando con las Agencias de desarrollo que la Nación puso en marcha en distintas provincias Argentinas

5- **Subsecretaría de Ciencia y Tecnología :** Se comenzó a trabajar articuladamente con el área realizando jornadas de Capacitacion y evacuando consultas y programas en vigencia. Los funcionarios de la Subsecretaría asisten a reuniones Plenarias cuando son convocados por los miembros del CRP como así también reciben en sus despachos a las personas interesados en presentar proyectos que vinculan con áreas nacionales.

6- **Secretaría de Comercio Exterior y Relaciones Internacionales :** Se comenzó con el acercamiento al área de comercio exterior a fin de encontrar nichos de comercialización potables para exportar productos o servicios de la Región . Se entrevistaros empresarios , la gerente y el Secretario de comercio Exterior Arq. Alejandro Pajor .

VI. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

ANEXO 1
ASPECTOS ESPACIALES

DESCRIPCION DE CONTENIDOS	APORTE DE LA COMUNIDAD	APORTE DE LA GERENCIA -
<u>Ubicación Geográfica</u>: **Aspectos generales** 1.- Localización La Región Metropolitana comprende el Departamento de San Fernando. Se localiza entre los paralelos de 27º de latitud Sur y los meridianos 59ª de longitud Oeste. Incluye las siguientes localidades: Resistencia, Barranqueras, Fontana y Vilelas Los accesos a los distintos municipios están pavimentados. La superficie Total es de 3.489 Km^2 de lo que corresponde al Departamento San Fernando. 2.-Características físicas y climáticas y Edáficas La provincia integra la unidad fisiográfica denominada Región Chaqueña que abarca parte de los territorios de Argentina, Paraguay, Bolivia y Brasil. Esta región es una extensa llanura caracterizada por su uniformidad topográfica, la reducida energía del relieve y por una leve pendiente en dirección Noroeste-Sudeste. Los principales factores que permiten la diferenciación de los ambientes son, la diversidad climática, la disponibilidad de agua y la variedad de suelos y vegetación. En la Provincia del Chaco, las precipitaciones medias fluctúan en torno a los 800 mm. anuales en la región occidental y alcanzan los 1.300 mm. en la región oriental de la provincia. La temperatura	La comunidad considera como fortaleza la ubicación estratégica de la región metropolitana como nudo del MERCOSUR, contando con la posibilidad del puerto de Barranqueras y coincidente con la posición relevante de Puerto Vilelas . Advierten como fortaleza la cantidad de servicios públicos y privados con que cuenta , facilidad en el acceso a las telecomunicaciones , a los establecimientos hospitalarios de alta complejidad , al transporte de personas y de cargas en todas sus versiones , Aeropuerto, espacios culturales y	En La región metropolitana se intento intensamente utilizar el mismo planteo de matriz diseñada para las demás regiones , siguiendo las mismas áreas temáticas y las variables que integran y definen cada una de esas áreas y el resultado del esfuerzo fue tan previsible como claro. En esta región dos localidades **Resistencia y Barraqueras** mostraron su característica esencialmente **urbana** , mientras que las otras dos **Fontana y Vilelas** mostraron una serie de elementos **urbanos - rurales** que la aproximan a las restantes localidades de la provincia ,tanto en lo que hace a los problemas que se presentan como a las limitaciones para

media del mes más cálido (Enero) varía entre 27 ºC y 28 ºC y la media del mes más frío (Julio) oscila entre 14 ºC y 15 ºC. Las características de los regímenes térmicos y pluviométricos permiten diferenciar tres (3) regiones climáticas de Este a Oeste: (i) Región subhúmeda-húmeda, de clima subtropical marítimo sin una estación seca definida; (ii) Región subhúmeda-seca, de clima subtropical marítimo, con precipitaciones superiores en verano y otoño (oriente) y en verano (occidente) y (iii) Región semiárida de clima subtropical continental, con estación seca invernal y lluvias concentradas principalmente en verano. El Departamento San Fernando se encuentra en la Región Humeda del este Dentro del territorio provincial se diferencian once (11) subregiones ecológicas definidas, siguiendo la estructura y diseño de los paisajes, entre otros elementos, que se mantienen en situación de equilibrio dinámico y que puede ser profundamente alterados por causas naturales o antrópicas. En el punto siguiente se efectúa una breve caracterización de dicha región. **Subregión Húmeda del este:** Presenta como característica un suelo arcilloso, en donde el agua no penetra en el terreno, formando extensos bañados y esteros. Dado que se encuentra asentado sobre parte del Valle de Río Paraná la Región Metropolitana alcanza niveles de temperatura de 21º C durante los meses de octubre hasta abril, alcanzando las máximas en enero (la media es 35º C). Durante los meses de junio y julio se dan las temperaturas mínimas (la media 15º C). Presenta un Régimen de precipitaciones regular, alcanzando 1200mm. en promedio anual. Con estos elementos podemos caracterizar fitogeograficamente a la región como: “ Chaco de esteros, lagunas y selvas de Ribera” con un clima Subtropical con influencias de masas de aires tropicales y polares.	Servicios educativos. Debido a la condiciones climáticas y a las características del suelo se requiere una planificación que permita minimizar las consecuencias de las intensas lluvias. Es necesario que se concluya el cinturón de defensa contra inundaciones, en particular para prevenir las consecuencias cíclicas del río Paraná.	enfrentar un proceso de desarrollo local y a las posibilidades para mejorar y / o modificar su estado actual . Estas Diferencias de urbano y urbano rural disminuyen sensiblemente cuando se investigan las áreas temáticas vinculadas con la demografía y el mercado del trabajo, estructura económica y social , recursos socioculturales, y los aspectos organizativos e institucionales , pero siempre , aun en estos casos hay una mayor o menor presencia de vocación urbana de Barranqueras y Resistencia Estas circunstancias demandan que ha continuación de este diagnostico, constituido en un modelo único en toda la Provincia, se trabaje con una matriz que debiera caracterizar la situación única y casi exclusiva que se da en Resistencia y Barranqueras tomando parámetros esencialmente urbanos. Para reflejar este carácter

El tipo de suelo son Podzolicos amarrillos rojizos y rojos de los parques subtropicales. El suelo característico de la ciudad es de origen aluvial en general, correspondiente a su material depositado en los Valles de los Ríos Paraná y Paraguay Con respecto a la capacidad del suelo son de clase V, los cuales prácticamente no tiene problema de erosión ni restricciones agrícolas en general, favoreciendo la horticultura , plantas frutales y florales.		urbano tan definido , propongo que se trabaje urgentemente en la validación y / o actualización de los contenidos de las presentaciones realizadas por profesionales y organizaciones de nuestro medio , que por considerarlos de valor , se adjuntan a este diagnóstico . Los mismos fueron entregados , en forma sintética, por parte de sus autores Ellos son :

ANEXO 2
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

DESCRIPCION DE CONTENIDOS	APORTE DE LA COMUNIDAD	APORTE DE LA GERENCIA
Características del Ecosistema **Hidrografía:** En la región húmeda del este por las intensas precipitaciones, unido a la impermeabilidad del suelo y a la escasa pendiente, ha determinado la formación de numerosos ríos arroyos y bañados que desembocan en el Río Paraná. Los ríos y arroyos nacen aproximadamente en la isohieta de 1000mm. Todos estos cursos de agua siguen la escasa inclinación de la pendiente, con rumbo NO a SE. Los ríos mas importantes de la zona son: Salado, Negro, Palometa y Tapenagá. El Río Paraná es uno de los afluentes más importantes del Río de la Plata, de unos 4000Km. de longitud, bañando aproximadamente unos **100Km.** de nuestra región. En los meses de diciembre y marzo, las aguas del Paraná inundan las costas bajas y avanzan por los afluentes de las costas chaqueñas dificultando su normal desagüe, lo que provoca inundaciones.	La amenaza visualizada por todos los ciudadanos es la crecida del Río Paraná y los períodos de lluvias copiosas que trae consigo la inundación de gran parte de las localidades	La Región Metropolitana se encuentra dentro del Valle del Rió Paraná lo que provoca que las copiosas lluvias desborden, produciendo inundaciones en centros muy poblados, producto de la inexistencia de una política urbana. Es necesario y urgente la Planificación territorial del área , como componente del desarrollo urbano, ya que la misma constituye una estrategia imprescindible para garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos básicos en el largo plazo y la cohesión territorial. De lo contrario la distancia entre los centros locales y la falta de optimización de diversos servicios públicos, no solo incrementan los costos de prestación de los mismos, sino que perjudican los requerimientos de una mejor

		calidad de vida de los ciudadanos. La pobladores de la Región, demandan la mejora continua de las condiciones de existencia humana, que no es más, de lo que consagran los derechos individuales, políticos, sociales y económicos.
Características Productivas: **Recursos Agrícolas:** Escasos, a excepción de pequeñas huertas o chacras con preeminencia de hortalizas para consumo familiar o comunitario **Recursos Ganaderos:** Pequeñas explotaciones, en su mayoría como complemento de la unidad de producción para consumo familiar.	Se exponen en Anexo 3	Se expone en anexo 3

Recursos Pesquero: mayor actividad, dada sobre el margen del Río Paraná y de sus afluentes, pero sin ser relevantes, solo existen pescadores "malloneros", de bajos volúmenes de captura, que lo destinan a consumo familiar y a una actividad comercial rudimentaria. **Recursos Turísticos y Culturales** La mayor parte de éstos recursos se encuentran en Resistencia como ser: - Catedral - Peña Martín Fierro - Fogón de los Arrieros - Parque de las esculturas - Parque Norte Caraguatá - Teatro Guido Miranda - Museo Provincial del Hombre Chaqueño - Museo de Medios de Comunicación - Paseo de Artistas y Artesanos El mes de Julio de cada año se desarrolla el Certamen más importante de esculturas del País y se convierte la región en un verdadero mes turístico cultural La ciudad de Barranqueras presenta el llamado PUERTO DEL MERCOSUR como oferta turística principal Puerto Vilelas expone como recurso turístico el BALNEARIO "EL PARANASITO", ubicado a unos 30Km. de la ciudad de Resistencia.	Se expone en Anexo 3	Se expone en Anexo 3

ANEXO 3
RECURSOS ECONÓMICOS – PRODUCTIVOS

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	APORTE DE LA COMUNIDAD	APORTE DE LA GERENCIA
Sistemas de Producción La localización, abarca el estrecho margen que bordea el ejido urbano del Gran Resistencia, que incluye los Municipios de Resistencia, Barranqueras, Fontana y Vilelas. En esta franja es donde subsisten y conviven distintos sistemas de producción rural, cuyos productos tienen como destino el consumo en los centros urbanos mencionados. **Producción Agrícola** La explotación agrícola ocupa una pequeña superficie del total del área explotada. Encontrando en la zona rural plantaciones de algodón y oleaginosas en predios inferiores a las 10 has. y en el sector cercano al ejido urbano pequeñas producciones frutihortícolas. **Producción Pecuaria** Las existencias ganaderas se distribuyen en la Región Metropolitana , de la siguiente manera: Porcinos: 3.000 cabezas Ovinos: 3.900 cabezas Equinos: 5.400 cabezas Bovinos: 155.500 cabezas Caprino: 4.700 cabezas	No se perciben avances tecnológicos importantes en los últimos quince años, tampoco se cuenta con la infraestructura (luz, agua, caminos de acceso, etc.), adecuada para el sistema productivo en su conjunto. La principal amenaza, es la incertidumbre que genera las condiciones climáticas adversas en esta región - precipitaciones bajas y de mala distribución o por el contrario, inundaciones en la etapa de desarrollo de cultivos. Estas situaciones son preocupantes por ser inmanejables y son determinantes en la disminución de los rendimientos esperados.	El área de estudio (cinturón periurbano de Area Metropolitana del Gran Resistencia), contiene como actividades económicas incipientes, explotaciones entre las que sobresalen la horticultura, en su mayoría en pequeña escala, algo de granja y la pecuaria, Se separó a la zona analizada en : Zonas Sur, Oeste y Norte . En la zona Sur del Gran Resistencia, la mayor parte de los productores están ocupando tierras del Ejército Argentino (La Rubita). Las explotaciones son precarias y de **escasas inversiones** , debido a la incertidumbre que provoca la ocupación informal de las tierras, y toda estas

Los sistemas, salvo pequeñas producciones de feed lot, son del tipo extensivo de engorde a campo, con escasez de pasturas implantadas. El nivel promedio de carga de animal por hectárea, es del orden de 0.33 U.G. Según SENASA, al año 2003, se encontraban 254 predios con ganado bovino, con un total de 262.320 hectáreas de superficie ganadera. La producción de ganado menor es realizada, prácticamente sin exigencias respecto a genética y sanidad, con lo cual se obtiene un producto de escasa calidad. **Otras producciones** Se han detectado producción avícola, de pollos parrilleros y gallinas ponedoras, cunicultura y actividad apícola, desarrolladas en forma insipiente, a nivel de escala familiar o de pequeños productores. **<u>Producción Forestal</u>** Los sistemas de producción forestal en la zona metropolitana, son prácticamente inexistentes. Se observan únicamente, pequeñas plantaciones de especies arbóreas utilizadas como barrera de producciones hortícolas y frutales, producto de programas forestales impulsados en los últimos años. Por lo general las extracciones son totales, sin realizar talas selectivas de los recursos. **<u>Pesca</u>** La explotación pesquera se encuentra en los Municipios de Barranqueras y Vilelas, donde podemos encontrar alrededor de 600	En numerosos casos las aguas de perforación o de pozos que se utilizan son de mala calidad, por su contenido de sales y metales o por estar contaminadas .Los que las hace inapropiada uso productivo Una debilidad importante expuesta por los individuos se refiere a los sistemas de comercialización utilizados. La producción, en la mayoría de los casos, es para consumo familiar . el excedente se comercializa por canales informales. Otro aspecto señalado es que los mini productores, no adquieren ninguna ventaja si procuran estar dentro de la economía formal. Los productores de escala superior, tienen un volumen mayor de producción, que comercializan en le Mercado Frutihortícola de Resistencia o en las Ferias y mercados locales . Estos productores desarrollan una actividad de granja, con la tenencia de	situaciones repercuten en el **tipo de producción** desarrollada , que es, en su mayoría huertas. El Estado debe definir la situación ocupacional de las tierras explotadas de manera ilegal ya sea otorgando permisos de explotación por tiempos determinados o reubicando a los pequeños productores en otras localizaciones Se necesitan política pública que hagan posible Que los productores reciban : información anticipada y suficiente respecto a las ocurrencias de inclemencias metereológicas que puedan ser adoptadas como predicciones de producción por los productores Tratamiento de aguas , de perforación o de pozos para hacerlas aptas para el cultivo Relevamiento de la cantidad de suelo disponible para usos agrícolas Desarrollar , integrar y

pescadores “malloneros” y “espineleros”. Los productos de la actividad se centran en el puerto de entrada, constituido en el ex obrador del Puente General Belgrano, donde la Dirección de Faunas y Parques lleva los registros pertinentes. La extracción realizada es destinada al consumo familiar y el excedente comercializado con acopiadores o mediante la venta “casa por casa”. **<u>Sistemas de Comercialización</u>** **Algodón:** la producción local, se comercializa en un 40 % a través de Cooperativas algodoneras de la región y el 60 % restante a través de acopiadores privados. El grado de industrialización local, alcanza a la preparación de la fibra de algodón en fardos, para ser posteriormente comercializados en hilanderías. **Oleaginosas:** según el volumen de producción, se comercializa a través de acopiadores y corredores privados. **Frutas y Hortalizas:** Esta producción que se da, en el 90 % de los casos, como una actividad con características de huerta familiar, se comercializa en pequeñas verdulerías o “casa por casa”. En los casos de producciones de volúmenes importantes, la comercialización es realizada en la Cooperativa Frutihortícola de la ciudad de Resistencia. **Ganadería:** la comercialización de bovinos, cuando el volumen de venta es importante, se realiza a través de consignatarios y/o rematadores de hacienda. La hacienda de consumo se comercializa a través de la Coop. De Trabajo y Consumo de Vilelas y el Frigorífico Dellamea de Resistencia El ganado menor, al no existir en la zona, un matadero habilitado para la faena de este tipo de	cerdos, gallinas, etc. para su auto consumo. Los medianos Productores manifiestan un alto grado de incertidumbre en poder continuar en el tiempo con su actividad por la falta de recursos, escaso asesoramiento y falta de una infraestructura adecuada. En la mayoría de los casos, los productores plantean la imposibilidad de organizarse como productores agrupados o asociados , esto deviene de su cultura, o de malas experiencias anteriores y de desconfianza entre los mismos La mayoría de los productores **No visualizan** las ventajas de asociarse. Otro problema planteado es la escala ó tamaño de las explotaciones, que no permiten que las mismas sean económicamente rentables. El productor sostiene que conoce perfectamente la actividad que realiza, sin	complementar en el espacio verde disponible de la Región la estructura productiva primaria. Promover políticas de fomento para la integración Inter. e intrarregionales Faltan conocimientos adecuados sobre la potencialidad productiva de los suelos que ocupan y la importancia de la diversidad de las distintas explotaciones Se requieren Obras de infraestructura básica : Agua apta para consumo, Energía Eléctrica, mejoramiento y mantenimiento de vías de comunicación, etc. Las actividades productivas, requieren , como parte de un Plan de Gobierno a mediano y largo plazo, que promuevan Programas dinámicos de asistencia técnica y financiera y sobre todo , el acompañamiento en la ejecución de proyectos .

animales, es comercializado de manera informal – sin habilitaciones. **Pesquera:** la comercialización de la captura por parte de los "malloneros" y "espineleros", es realizada por medio de acopiadores que venden sus productos por piezas, sin ningún grado de industrialización o manufactura. Es de mencionar que existe un acopiador importante en Barranqueras que exporta pescado de río congelado al Brasil. También en menor escala la comercialización se da informalmente con el sistema "casa por casa".	embargo cuando era consultado sobre genética, sanidad, alimentación, manejo del rodeo, rentabilidad de su producción, se pudo comprobar la carencia de información en los mencionados temas. Sostienen que es casi imposible el acceso a líneas crediticias, para llevar adelante su actividad, por los altos intereses que deben afrontar Para la mayoría de los entrevistados, "la actividad es rentable solamente si se los asiste con subsidios". Por otro lado han experimentado un permanente rechazo por parte de las entidades crediticias oficiales a otorgar líneas de financiamientos a productores por carecer fundamentalmente de garantías por no reunir las condiciones que exigen las	El diseño a los distintos programas de apoyo a la producción local, requiere , definir las escalas de producción, en función de la información disponible de la demanda Local, Regional e Internacional., colocando dicha información en manos de los productores . Establecer y difundir la OFERTA productiva de la Región. Generar una base de datos, con Programas y/o líneas vigentes de asistencia financiera, que permitan vincular la OFERTA de producción y la DEMANDA de consumo. Implementar mecanismos impositivos, que permitan que los productores que realizan su actividad informalmente, puedan incorporarse a la economía formal. Trabajar en la sensibilización de las ventajas de los sistemas asociativos y de cooperación,

	Instituciones financieras; y cuando consiguen ser atendidas los interés altos impiden su concreción Los productores argumentan que por lo general sus emprendimientos fracasan por falta de asistencia durante el proceso productivo	que hoy se presentan como alternativa, para distintas actividades de producción y comercialización , cuya finalidad sería buscar mejores precios y calidad en las compra de maquinarias, insumos principales, etc., disminuir los costos de producción y por otro lado, tratar de comercializar volúmenes interesantes de producción, buscando precios y acuerdos de ventas más convenientes Trabajar conjuntamente con los productores a fin de detectar las fortalezas y debilidades y asistirlos en la determinación de sus problemas y en la definición de la soluciones, produciendo una verdadera asociación entre sectores

Recursos Turísticos **En Resistencia:** **Catedral:** Reconstruida en el año 1.978. Su frente se encuentra adornado por dos grandes esculturas realizadas en mármol de carrara denominadas “Virgen Maria” y “San Fernando”(patrono de la ciudad),llevadas acabo por el escultor chaqueño Fabriciano Gómez . **Peña Martín Fierro**: Fundada el 8 de abril de 1.945. Institución Folklórica Nacional, ubicada en Av. 9 de julio y José Hernández. **Fogón de los Arrieros**: Institución cultural de alcance Internacional **Plaza 25 de Mayo**: Ubicada en el centro de la Ciudad, abarca una superficie de 4 manzanas de donde parten las 4 Avenidas principales que dan origen a todas las calles de la Ciudad. Adornadas por monumentos, estatuas, sede de la Bienal Internacional de las Esculturas. **Camping Parque 2 de Febrero**: Situada en Av. Lavalle al 1.100, lugar que ocupan las primeras familias Italianas, ofrece: juegos	Los ciudadanos presentan como demanda lo siguiente ▪ Desinformación sobre los lugares turísticos, con que cuenta la Provincia, En su mayoría ignoran donde se encuentran ubicada la Dirección de Turismo. ▪ Los empresarios turísticos no se involucran en la oferta turística regional. Existen varias empresas de turismo habilitadas en la Región , pero se dedican a	privados y públicos. Realizar talleres de capacitación en tecnología de producción, gestión y comercialización, a fin de disminuir los riesgos que surgen como consecuencia del desconocimiento o manejo defectuoso de estas técnicas Fortalecer los mecanismos de seguimiento y monitoreo de los Proyectos, tanto en su aspecto técnico, como administrativo – financiero. Se necesita de políticas públicas que desarrollen las potencialidades turísticas de la provincia.

infantiles, servicio medico, servicio sanitario, piletas de natacion, camping, parrillas, capacidad para 200 personas. **Complejo Cultural Guido Miranda:** Ubicado en el centro de Resistencia, lleva ese nombre en honor a un gran Historiador, sociólogo y ensayista, funciona como: cine, teatro y donde se realizan las importantes actividades culturales. **Museo Provincial del Hombre Chaqueño**: Ubicado en la calle Juan B. Justo 260, cuenta con elementos pertenecientes a los primeros pobladores, que fueron donados por sus descendientes. **Paseo de Las Esculturas:** Ubicado en Av. Sarmiento y Lápida de mas de 200 metros cuadrados, donde están emplazadas las obras ganadoras del Gran Premio de Honor de los 10 primeros concursos de Esculturas (organizados por la Fundación Urunday) **Museo de Ciencias Naturales" Augusto Schulz":** Fundado en el año 1.965, su nombre es en Homenaje al Botánico Chaqueño, dedicado al estudio de la flora en nuestra Provincia. **Paseo de los Artista y Artesanos**: Lugares donde artista de la zona y extranjeros, exponen sus dibujos, grabados, pinturas, esculturas, artesanías y espectáculos públicos. **Parque Norte Caraguatá**: lleva ese denominación por el nombre de una planta de la familias de los cardos utilizadas por los aborígenes, esta compuesto por flora y fauna de la región, ecosistema representados por pastizales, bañados, palmares, espejos de agua, lugar donde se realizan caminatas, safaris, cabalgatas y paseos en bote.	promocionar el turismo internacional o fronterizo ▪ Los lugares turísticos de la región requieren planes de Fomentos por parte del Estado .	

Museo de la Comunicación: ubicado en el inmueble del ex diario "El Territorio", se exhibe parte de la historia de la comunicación como ser, radios a galena, televisores a válvula, maquinas originales de horno y comparte sus instalaciones con el **Archivo Históricos del Chaco**, donde se encuentra la documentación desde los comienzos de la Antigua Colonia Resistencia. **En Barranqueras:** **Puerto de Barranqueras**: puerto del MERCOSUR, ubicado sobre la Ribera derecha del Río Paraná, en el Kilómetro 1.198 De la Ruta General de Navegación, a 7 kilómetro de la Capital de la Provincia. **Puerto Vilelas**: **Balneario el Parnasito**: es considerado Parque Provincial Cuenta con 12 quinchos, con asadores y mesas con piletas. Capacidad para 200 personas. Paseo en Botes. Excursiones. Entretenimientos. Paseo en caballo. Safari Fotográfico.		

Tecnología:

La Región Metropolitana cuenta con dos Universidades Públicas – Universidad Nacional del Nordeste y Universidad Tecnológica Regional – de una vasta trayectoria en la Región NEA, acreditada por la calidad de la enseñanza impartida, cantidad de carreras de Grado y Post Grado que se imparten y por la antigüedad y prestigio alcanzado a lo largo de mas de 40 años .

A fines de la década de los '90, comienzan a Instalarse en la Región, delegaciones de Universidades Privadas que compiten con las Universidades estatales en el dictado de algunas carreras de Grado.

Las Universidades Nacionales formaron recientemente Centros tecnológicos como ser las Incubadoras de Empresas y Centros de vinculación tecnológica y ofrecen dichos servicios a profesionales, empresas, industrias y emprendedores, siendo éstos juntamente con las consultorías y la capacidad técnica – profesional instalada, la oferta tecnológica de carácter privado con que cuenta la región .

La Capacidad técnico – profesional
instalada en la Región Metropolitana es la siguiente :

Profesión	Rcia	Bqueras	Fontana	Pto.	Total
Contadores	1142	36	6	0	1184
Lic. en	1	0	0	0	1
Lic. en Econo.	5	0	0	0	5
Dr. En	1	0	0	0	1
Arquitectos	265	5	1	0	271

La comunidad demanda más información tecnológica, ya que la disponible es escasa y dispersa.

Los productores consideran que la tecnología está orientada a un sector social de altos ingresos y para aplicarlas a emprendimientos de gran envergadura y no es apta para **MiPyMES**.

La mayoría de las personas asocian tecnología al uso de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

El Estado debe difundir a la población, por los medios disponibles con que cuenta, información sobre la oferta tecnológica, actualizada, existente en la provincia.

El estado y las Universidades actuando conjuntamente deben coordinar la creación de clínicas tecnológicas y de demostración (Unidades de vinculaciones, tecnológicas, incubadoras de empresas, etc.) con el fin de hacerlas fácilmente disponible a la comunidad

Arquitectos	**265**	**5**	**1**	**0**	**271**
Agrimensores	**33**	**5**	**0**	**0**	**38**
Ingenieros	**270**	**7**	**2**	**0**	**279**
Técnicos	**91**	**9**	**2**	**0**	**102**

Datos suministrados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco y por el Consejo Profesional de Arquitectos, Ingenieros , Agrimensores y Técnicos de la Provincia del Chaco - Abril 2005 -

Priorizar por parte del Estado la ejecución de un programa de transferencia de tecnología que incluya un sistema de información para facilitar la innovación tecnológica y que permita centralizar convenios, documentación e información de hemerotecas y bibliotecas tradicionales y virtuales

Se requiere contar con un "Banco de Información Tecnológica" donde fácilmente la comunidad pueda acceder a la misma , con detalles de uso, aplicación, costos, beneficios, experiencias demostradas, etc.

Motivar a las organizaciones

sociales y económicas

(cámaras empresarias,

Federaciones económicas,

colegios y consejos

profesionales, etc.), para que

realicen talleres de divulgación

sobre el papel fundamental que

juega la información y las

ANEXO 4
DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	APORTE DE LA COMUNIDAD	APORTE DE LA GERENCIA
Demografía y Dinámica Poblacional La Región Metropolitana cuenta con una población de 361.985 habitantes en una superficie de 2157 Km^2. Distribución de la Población en La Región Metropolitana: - Resistencia: 275.962 habitantes - Barranqueras: 50.823 habitantes - Fontana: 26.745 habitantes - Vilelas: 8.455 habitantes TOTAL 361.985 Habitantes. Esta Región posee el 36.63% de la población de la provincia y el 2.16% de la superficie provincial y por consiguiente la densidad de población es la mas alta de toda la provincia con 168hab/Km^2.	Una parte considerable de la comunidad demanda que el gobierno ejerza un mayor control y defina políticas adecuadas para impedir las dificultades sociales ,que los asentamientos generan con motivo de las migraciones del campo a la ciudad , motivadas por cuestiones económicas La comunidad demanda la necesidad de que el estado defina y opere políticas activas que disminuyan el desempleo, para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad. sociales a las que esta sujeta toda la población.	El Estado debe definir como política prioritaria , la solución del desequilibrio socioeconómico que sufre la región Metropolitana y que se profundiza por el crecimiento demográfico y desordenado agravado por la marginalidad , carencia de los servicios básicos y aumento de la pobreza Estimular permanentemente la mejor comprensión de la relación que existe entre la dinámica demográfica , la tecnología , el comportamiento cultural, los recursos naturales y los sistemas sustentadores de la vida .

Dinámica Poblacional

Total Población	1980	1991	2001	Variac. % 80/91	Variac. % 91/01
País	27.949.480	32.615.528	36.223.947	16.84	11.10
NEA	2.247.710	2.822.599	3.361.892	25.57	11.90
Chaco	701.392	841.936	984.446	20.01	11.70
Rcia	177.908	230.014	275.962	29.29	12.00

Población urbana y rural por sexo:

- Resistencia: varones: 133.146 mujeres: 142.816
- Barranqueras: varones: 24.688 mujeres: 26.155
- Fontana: varones: 13.348 mujeres: 13.397
- Vilelas: varones: 4.221 mujeres: 4.234

Total de varones: 175.403

Total de mujeres: 186.582

En la tabla dinámica poblacional se observa que en los decenios 1980/91 y 1991/2001 hubo un crecimiento similar en el volumen de inmigración de la población rural hacia la Región Metropolitana

La población que se establece en los barrios periféricos y asentamientos marginales, en su mayoría viene del campo en búsqueda de mejorar su calidad de vida, básicamente alimenticia.

Procurar que los organismos competentes del estado y aún las Instituciones privadas evalúen la vulnerabilidad humana en zonas de alta sensibilidad ecológica y centro de población para determinar las prioridades en todos los planos , teniendo en cuenta las necesidades definidas por la comunidad

Procurar que los organismos públicos determinen zona de acción prioritaria y elaboración de estrategias y programas para mitigar los efectos adversos del cambio ambiental sobre las poblaciones humanas y viceversa.

Procurar que las instituciones responsables den a la información socio demográfica una configuración adecuada para relacionarla con datos físicos, biológicos y socioeconómicos

El estado a favor de una mayor equidad se exige que intervenga activamente en la

(52.000 en la primera década y 45.00 en la segunda década) si bien en términos relativos porcentualmente la migración disminuyo de una década con respecto a la otra el hecho de que la masa migratoria permaneció al mismo nivel en ambos decenios demuestran que las causas que han originado este movimiento se han mantenido. En la década siguiente 1991/2001 estas condiciones no cambiaron, lo que llevo a aumentar el deterioro de las condiciones y calidad de vida de todos los habitantes de la región. Si estas condiciones se repiten en los próximos años es evidente que puede esperarse que en este decenio 2001 / 2011 estos deterioros que afectan directamente a los seres humano se agraven, con consecuencia directas en cuestiones tales como la violencia social permanente y otras, que pueden incluso, desestabilizar a la economía. **Dinámica demográfica**: La Región comprende el departamento de San Fernando, de acuerdo al censo de Población 1991, la cantidad de habitantes era de 287.618. En el año 2001 la población ascendió a 361.985 habitantes, es decir, que tuvo un crecimiento absoluto de 74.367 habitantes y relativo del 26% aproximadamente. **Indicadores Sociales** **RANKING DE POBREZA por conglomerados urbanos Segundo semestre año 2003**	La pobreza es considerada por la comunidad el mayor problema que afecta a la	asignación de recursos y en la distribución de los excedentes , como vías de solución a los problemas de pobreza y marginalidad El Estado debe asumir un rol capaz de mitigar las desigualdades producto de políticas regresivas en la distribución del ingreso .Para ello es necesario

AREA GEOGRAFICA — **TASA DE POBREZA** **Corrientes** — **68,7** **Gran Resistencia** — **65,5** Jujuy – Palpalá — 62,6 Gran Tucumán – Tafí Viejo — 62,0 Concordia — 61,9 Salta — 61,7 Posadas — 61,2 Formosa — 60,4 Sgo. Del Estero – La Banda — 58.7 Ciudad de Buenos Aires — 21.5 **El ranking lo encabeza el conglomerado Corrientes** con el 68,7% de su población pobre, seguido por el **Gran Resistencia** (65.5 %) que prácticamente abarca la Región Metropolitana , mientras que en el otro extremo está la ciudad de Buenos Aires con el 21,5% de pobreza, de lo que surge que el **conglomerado Gran Resistencia presenta una pobreza de 320% respecto del conglomerado Buenos Aires**.- *Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH) continua - INDEC* **RANKING DE INDIGENCIA por conglomerados urbanos** **Segundo semestre año 2003** **AREA GEOGRAFICA** — **TASA DE INDIGENCIA** **Corrientes** — **41,4** Concordia — 32,6 **Gran Resistencia** — **31,5**	sociedad toda y no visualizan una salida en el corto plazo .Sostienen que esto se debe a las malas prácticas políticas que devienen de muchos años atrás. La población más carenciada solo espera la entrega de los elementos mínimos para la subsistencia y el grado de alienación al que llegaron no les permite pensar en un futuro mejor y posible, como si se acostumbraron al estado de pobreza continua y de anomia consiguiente.	Introducir políticas sociales que contengan primeramente acciones asistenciales sobre la pobreza con gestiones orientada a los servicios sociales básicos (alimentación, salud, educación empleo, previsión a la vejez, etc.)

Formosa 31,1 Posadas 30,5 En este cuadro se observa la reiteración de la heterogénea intensidad, en este caso de la indigencia, para los distintos conglomerados dentro de cada provincia, de lo que resulta que los conglomerados con mayor índice de indigencia están dados en **los conglomerados de la población del NORTE ARGENTINO** y en esto , la Región Metropolitana muestra un índice del 31.5 % respecto del resto de los conglomerados urbanos.- *Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (EPH) continua – INDEC* El fenómeno de la pobreza,(y su expresión extrema la indigencia) como fenómeno mundial , provoca tremendas desigualdades en detrimento a los que menos recursos tienen, esta situación sico-social de malestar que experimentan la mayoría de los habitantes de la región metropolitana (65.5 % de la población) se expresa en un estado de desesperanza y descreimiento y ambos inciden en la caída de las expectativas del mejoramiento de la calidad. **Otros Indicadores sociales :** Se han seleccionado las siguientes variables: - Porcentaje de Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). - Porcentaje de Hogares con disponibilidad de agua fuera del terreno. - Porcentaje de Hogares con al menos una persona con discapacidad. - Porcentaje de hogares con al menos una persona que se reconoce perteneciente o descendiente de pueblos indígenas.		

Para la caracterización de la Población se han seleccionado las siguientes variables: -Porcentaje de Población con NBI. -Porcentaje de Población de 10 años y más que no sabe leer ni escribir (Analfabeto) - Porcentaje de Población sin cobertura social. - Tasas de Mortalidad Infantil expresados en tanto por mil. El total de Hogares en la Región Metropolitana es de: 90.549. Hogares con NBI : - Resistencia: 17.10% - Barranqueras: 20.20% - Fontana: 26.60% - Vilelas: 27.70% El total de la población del departamento San Fernando es de: 361.985 La Población con NBI de la Región se distribuye de la siguiente manera: - Resistencia: 20% - Barranqueras: 23.30% - Fontana: 30.30% - Vilelas: 30.80% **Tasa de Mortalidad Infantil** medida en tanto por mil, - (cantidad de defunciones infantiles y cantidad de nacidos vivos). La Población no tomó aún suficiente conciencia del significado de la mortalidad infantil en la región. La mayor preocupación de estos índices ,por el temor a padecerlo	.	El Estado debe aplicar políticas abarcativas que apunten a erradicar las causas de distintas naturaleza que provocan este flagelo y aplicarlas a través de una acción intersectorial y

los expresan las personas con niños desnutridos graves, los especialistas sociales y algunas ONG que trabajan en sectores muy carenciados : **<u>Región Metropolitana</u>:** **<u>Nacidos Vivos</u>:** 6.644 - Resistencia: el 19.20% nacidos vivos 4.847, defunciones infantiles: 93 - Barranqueras: el 26.90% nacidos vivos 892, defunciones infantiles: 24 - Fontana: el 15.70% nacidos vivos: 637, defunciones infantiles: 10 - Vilelas: nacidos vivos: 268, defunciones infantiles: 4 A nivel provincial, la tasa de mortalidad infantil, asciende a 27.3‰, en ella la región metropolitana ocupa un 20‰ <u>Defunciones de 0 a 6 Días en la Región Metropolitana:</u> 6.644 Nacidos vivos de 0 a 6 días 60 Representan el 9‰ <u>Defunciones Neonatales en la Región Metropolitana:</u> 6.644 Nacidos vivos Neonatales 89 Representan el 13.49‰ <u>Defunciones Post-Neonatales en la Región Metropolitana:</u> 6.644Nacidos Vivos. Defunciones post-neonatales:42 representa el 32.10% <u>Defunciones de 1 Año en la Región Metropolitana</u>		coordinada con los sectores involucrados (educación, salud, vivienda, empleo)

6.644 nacidos vivos , defunciones de 1 año: 15 representan el 1.60‰ **Defunciones de 2 a 4 Años en la Región Metropolitana** 6.644 Nacidos Vivos. Defunciones de 2 a 4 Años: 11 representa el 1.5‰ <u>Indicador de Mortalidad de la Niñez</u>: 6.644. Nacidos Vivos. Mortalidad de la Niñez: 157 representa el 23.60‰ <u>Defunciones Fetales en la Región Metropolitana:</u> 6.644 Nacidos Vivos. Defunciones Fetales: 57. Representa el 8.60‰. <u>Defunciones Maternas en La Región Impenetrable</u>: 6.644 Nacidos Vivos. Defunciones Maternas: 4. Representa el 0.6‰. En cuanto a la caracterización de los hogares según Provisión y Procedencia de agua para beber, destacamos: para un total de 90.549 hogares. Resistencia: (sobre un total de 70.223 hogares) • Por cañería dentro de la vivienda: 82.30% • Fuera de la vivienda pero dentro del terreno: 12.30% • Fuera del terreno: 5.40% Barranqueras: (sobre un total de 12.374 hogares) • Por cañería dentro de la vivienda: 78% • Fuera de la vivienda pero dentro del terreno: 15.80% • Fuera del terreno: 6.20%		

Fontana: (sobre un total de 6.010 hogares) • Por cañería dentro de vivienda: 66.30% • Fuera de la vivienda pero dentro del terreno: 18.60% • Fuera del terreno: 15.10% Vilelas: (sobre un total de 1.942 hogares) • Por cañería dentro de la vivienda: 66.40% • Fuera de la vivienda pero dentro del terreno: 20.90% • Fuera del terreno: 12.710% **Población de 10 años y más por condición de Alfabetismo**: Sobre un total de 283.625 habitantes de 10 años y mas; el 96.70% es alfabeto, es decir 274.391habitantes y el resto es analfabeto 3.30%, es decir 9.234 habitantes. **Analfabetos dentro de la Región Metropolitana:** Los analfabetos de la región están distribuidos de la siguiente manera: - Resistencia: 6.464 - Barranqueras: 1.297 - Fontana: 1.110 - Vilelas: 363 En terminaos porcentuales el **primer lugar lo ocupa Vilelas** con 5.80%. **Población de 15 Años y Más por Máximo Nivel de Instrucción Alcanzado:** Para el total de la región Metropolitana , la población de 15 años y mas de 244.146 habitantes , se distribuye de la siguiente manera: Sin Instrucción / Primaria incompleta: 45.535 (18.17%) Primario Completo / Secundario Incompleto: 116.943 (47.90%)	La comunidad expresa su preocupación por los niños analfabetos y vinculan esta situación a las tarea que los niños realizan para conseguir el sustento para si mismo y sus familias. Les preocupa la situación futura de esos niños que cada día encuentran mas problemas para ubicarse socialmente	El estado debe erradicar el trabajo infantil en todas sus formas y dar contención social, económica y educativa a los niños de hogares carenciados Realizar campañas de detección de niños en estas circunstancias y combinarlas con programas de fortalecimiento a las familias de bajos recursos

Secundario Completo / Terciario o Universitario Incompleto: 62.621 (65.60%) Terciario o Universitario Completo: 19.047 (3,98%). **Hogares con al menos una persona con Discapacidad.** La Región Metropolitana sobre un total de 90.534 hogares 7.444 hogares tienen al menos una persona con discapacidad (8%). 79.367 hogares no tienen al menos una persona con discapacidad (88%). 3.773 hogares NS/NC no sabe, no contesta(4 %) La media Provincial de Hogares con al menos una persona con discapacidad es del 8,7 %. **TRABAJO y EMPLEO** El mercado laboral se caracteriza por constantes cambios, en especial por la utilización creciente de tecnologías ahorradoras de mano de obra con su correspondiente impacto negativo en términos de empleo o en su caso de sostenimiento de trabajo. Estos cambios además, se expresan, entre otras formas, en la desarticulación entre la oferta y demanda de trabajo, la que junto a la carencia de sistemas de información real del mercado laboral, dificultan la cobertura de vacantes que son escasos, y	La comunidad reclama medidas concretas para reducir el desempleo estructural Los jóvenes se encuentran frustrados por no conseguir empleos acorde a su grado de capacidad y profesionalismo Los jóvenes y consideran que los planes sociales son modelos de ejemplos negativos para los ciudadanos que quieren trabajar. La población de edad media , solicitan en su mayoría , empleos registrados , ya que desconfían del monotributo como aporte	Centralizar y ampliar las políticas públicas tendientes a reducir la Subocupación y el desempleo Articular la labor entre las organizaciones privadas e instituciones públicas para mejorar y optimizar las condiciones y reducir los tiempos de búsqueda e inserción LABORAL DE LA FUERZA DE TRABAJO EXISTENTE en la Región Metropolitana. Fomentar programas sistemáticos de Capacitacion laboral y de oficios a fin de favorecer la empleabilidad y la productividad. Difundirla información referida a

simultáneamente elevan los costos de los mismos como así también se dispersan los métodos e instrumentos que posibilitan la articulación entre la oferta y demanda de trabajo. Se exponen más abajo información sobre ocupación, subocupación y desocupación de la población que vive en la Región Metropolitana **<u>Población de 14 Años y Más por Condición de Actividad</u>:** La Región Metropolitana posee una población de 14 años y mas en condición de actividad que asciende a 251.690 habitantes **<u>Condición de Actividad</u>**: Activos Ocupados: 94.263 (37%) Activos Desocupados: 40.125 (16%) Inactivos: 117.302 (47%) **TOTAL 251.690** **<u>Personal en actividad perteneciente a la Administración Pública PROVINCIAL Y MUNICIPAL:</u>** (Se tomo como base el padrón de los activos de la obra social inscriptos, por localidad , en el INSSEP) - Resistencia: 60.746 - Barranqueras: 9.230	actual para una futura jubilación.	las opciones existentes en materia de empleo y formación técnica y profesional como ser puestos de trabajo vacantes, programas de empleo y/o de formación y capacitación y/o reconversión laboral, condiciones para incorporarse a los mismos, normativa legal, tramites para la documentación laboral, disposiciones de apoyo y asesoramiento a micro emprendedores. Sistematizar y unificar con las agencias de desarrollo Regional de las restantes regiones chaqueñas lo siguiente: • Modelos de formularios • Tecnologías a aplicar para la captura de datos, producción de información, archivo y consulta. • Producción de la Información a difundir. Combatir el empleo no registrado, facilitando al sector privado la incorporación de los trabajadores al sistema formal del empleo .Esto se logrará

- Fontana: 2.988
- Vilelas: 1.504

TOTAL 74.468

Total de personas inscriptas en el Registro de **Autónomos** y

Monotributistas con domicilio en el Departamento San Fernando -

Al mes de Abril 2005 - Dato suministrado por la AFIP Regional

Resistencia

- AUTÓNOMOS: 12.870
- MONOTRIBUTISTA: 13.365

TOTAL: 26.235

Pasivos Nacionales y Provinciales:

Localidad	Nacionales	Provinciales	**Total**
Resistencia	14.951	15.674	**30.625**
Bqueras	2.931	2.136	**5.067**
Fontana	982	492	**1.474**
Vilelas	546	167	**713**

Totales aproximados (Se obtuvo el dato del padrón de los pasivos pertenecientes a la obra social del Inssep y de Pami)

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA " JEFAS Y JEFES DE HOGAR

con medidas tendientes a la reducción de cargas sociales y derogación de medidas de excepción que repercuten negativamente el las pequeñas y medianas empresas ,como ser la doble indemnización

El estado debe lograr ubicar paulatinamente a los beneficiarios de los planes sociales , tanto en el sector productivo como en el sector solidario de servicios .

Diseñar nuevos programas de empleos que contemplen reducción horaria para ensanchar la base de inclusión de personas.

Liquidación mensual correspondiente al Período marzo /05

	Resistencia	Bqueras.	Fontana	Vilelas
Beneficiarios	31.170	4.887	3.304	1.780
Postulantes	567	74	60	59
Total	31.737	4.961	3.364	1.839

<u>Relación con la Población Económicamente Activa</u>:

P.E.A : 251.690

Resistencia: 31.737: 251690 = 12.60 %
Barranqueras: 4.961: 251.690 = 2.00 %
Fontana: 3.364: 251.690 = 1.30 %
Vilelas: 1.836: 251.690 = 1.00 %

ANEXO 5
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL

DESCRIPCION DE CONTENIDOS	APORTE DE LA COMUNIDAD	APORTE DE LA GERENCIA
TRANSPORTE: Líneas urbanas: 5 Líneas Interurbana: 5 Transporte Ferroviario: Empresa SEFECHA FFCC. Belgrano Carga Servicios Alternativos Privado de Remises y Radio Taxi urbano, interurbano e interprovincial. El sistema prestacional del Transporte Público de pasajeros se encuentra colapsado y en crisis terminal Los servicios de ómnibus líneas urbanas e interurbanas son ineficiente debido a que las unidades son escasas , se encuentran deterioradas, y sucias, hay demora en los servicios por la falta de un unidades y contralor suficiente, Las vías del ferrocarril se encuentran en mal estado de uso y las unidades ferromotoras también evidencia desperfectos. **RUTAS:**	La comunidad demanda la solución de los problemas que ocasiona el transporte urbano de pasajeros • poca frecuencia • mal estado de las unidades • Interrupciones frecuentes por averías • Incumplimiento de los horarios • Falta de higiene y limpieza • Demandas insatisfecha en horarios picos La población demanda que se mantengan las unidades en estado satisfactorio y que se extiendan los servicios a un mayor numero de localidades	Que se legisle el Sistema Publico del transporte de pasajeros en la Región metropolitana con la participación de los involucrados . Estado, pasajeros y transportistas. Que se establezcan y operen controles efectivos de las prestaciones reguladas a fin de que el pasajero sea defendido en sus derechos.

Nacionales: Ruta 11, 16 Provincial: 63 **Red Vial** es deficiente, en malas condiciones tanto en el acceso a la localidad de Fontana, Puerto Vilelas y Barranqueras, como en su interior ya que el 90% de las calles son de tierras y en condiciones no optimas que imposibilitan la salida en los días de lluvias. Existen escasas cantidad de veredas peatonales y bici sendas. Las Rutas 11 y 16 que bordean la región, se encuentran en condiciones normales de transitabilidad para el transporte de pasajeros de larga distancia y de carga, pero debido al gran transito urbano pasante de camiones y colectivos, dificultan a los transeúntes , el ingreso y salida a los barrios de automotores , motovehículos y bicicletas como También ponen en riesgo la vida de los pobladores. La Av. Soberanía Nacional que permiten el acceso a la Región por la zona Sur le falta iluminación y señalización lo que requiere la urgente construcción de las autovías o avenidas de circunvalación que permitan la entrada y salida de rápida circulación en los accesos a la región. Metropolitana **AEROPUERTO INTERNACIONAL**: Ubicado a 6 Km. al oeste de la ciudad de Resistencia, presentando un aspecto estético impactante, merced a un sucesión de paraboloide hiperbólicos y losas sin viga sustentadas por columnas con capiteles cada 18m. Permitiendo mayor expansión.	La comunidad demanda mayor seguridad vial	Mayor seguridad vial , ello implica rutas y calzadas en buen estado, caminos construidos a partir de estudios de las crecidas , mantenimiento en los accesos a las localidades, trasladar la traza de las rutas existentes para que se alejen de las zonas urbanas.

El servicio Aéreo es de normal funcionamiento pero de escasa utilización para la capacidad con que cuenta, solo opera una Empresa aérea con vuelos de cabotaje y pocos vuelos con aeronaves menores		
PUERTO DE BARRANQUERAS: Puerto del MERCOSUR, esta ubicado sobre la ribera derecha del Río Paraná, en el Km. 1.198 de la ruta General de Navegación, a 7 Km. de la capital de la Provincia. En lo que respecta a la red Fluvial y a la existencia del Puerto , afirman, la poca inoperatividad del Puerto de Barranqueras por falta de inversión estatal	La ciudadanía reclama las obras necesarias para su reuso y la previsión para su uso con fines turísticos y de esparcimiento	Recrear las condiciones de uso del puerto , pero cuidando que no se repita una segunda dependencia que grave la existencia de la ciudad al funcionamiento del Puerto .
MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Listado de emisoras de FM legales. Radios:	La ciudadanía demanda mayor control de calidad en el funcionamiento de las emisoras . Ya que se producen interferencias por el	Aplicar una legislación ajustada y que se cumpla.

	Resistencia	Barranqueras	Vilelas	Fontana
FM	19	4	-	2
AM	2	-	-	-

Listado de emisoras ilegales.

Radio:

	Resistencia	Barranqueras	Vilelas	Fontana
FM	31	2	1	1

TELEVISIÓN ABIERTA:
Solamente en Resistencia, Canal 9

TELEVISIÓN CERRADA:
Resistencia : 3
Barranqueras: 1 (con extensión a Puerto Vilelas y Sede en Resistencia)

PRENSA ESCRITA:

Diarios con sede de redacción en Resistencia(Norte, La Voz del Chaco, El Diario de La Región, Primera Línea)

TELECOMUNICACIONES:

Si no se cuenta con infraestructura de comunicaciones adecuadas no se podrá aspirar a alcanzar un nivel real de autosuficiencia y no se tendrán acceso a los conocimientos almacenados en los bancos

funcionamiento de radios ilegales

La población demanda mejora en la prestación de los servicios de telefonía

El estado debe intervenir en procurar abastecer a la población ubicada en lugares distantes a los centros poblados y de recursos escasos de medios de comunicación escrita, radial , telecomunicacional de voz y datos .

Lograr que se cumplan las obligaciones contractuales de inversión efectuadas por las

de datos del mundo. Las líneas telefónicas en servicio al 31/12/2002 en toda la provincia de 72.656. **Correo Estatal**: Correo Argentino **Correo Privado**: OCA, Andreani, Postal S.A. y Empresas de transportes **Telefonía:** Empresas que brindan servicios de telefonía domiciliaria, publica, para empresas y comercios del exterior en la Región: Telecom Telefónica Telefonía Móvil: C.T.I Movistar Personal	básica , profesional y para PyMES ya que consideran altos costos de facturación , irregularidad en las facturaciones, y mantenimiento irregular del servicio. La ciudadanía solicita que el estado intervenga en la protección de sus derechos como usuario, en la solución de los inconvenientes provocados por la gran demanda en la adquisición de telefonía móvil y la lenta respuesta por parte de las empresas . La población solicita acentuar el control a las empresas comercializadoras de telefonía celulares y las empresas privatizadas de telefonía fija. Los usuarios se quejan de tener que utilizar como único medio de efectuar reclamos maquinas contestadotas sin respuestas.	empresas del sector de telecomunicaciones desde el implementación de la desregulación, para que se generen mas puestos de trabajo directo e indirecto. Aplicación de medidas sancionatorias a las empresas que no cumplan con sus obligaciones como prestadoras d servicios. El Estado debe mantener actualizada la base de datos de todas las explotaciones de telefonía pública como forma de controlar que las tarifas cobradas por los prestadores de este servicio sea las que estipula el convenio de explotación Nacional. La población a través de los sistemas de participación vigentes , debe intervenir juntamente con las autoridades locales y provinciales en la autorización de los permisos de ubicación de antenas de telefonía celular y fija

Internet: Red pública de datos existentes en el mundo permite actualmente a personas de la Región intercambiar correo electrónico, obtener información, comprar, transferir y acceder a las bases de datos. En la Región se encuentran gran cantidad de Cybers que cubren satisfactoriamente la demanda del sector. **Servidores:** ARNET INFOVIA Ciudad Internet		
FUENTES Y USOS DE ENERGIA: (Indicadores de toda la Provincia). ***Energía Comprada y/o Generada: MWH*** Año 2004 : 1.165.060 Año 2005 : 359.923 ***Potencia máxima total del todo el Chaco: KW*** Año 2004 : 2.358.608 Año 2005 : 754.612	La población demanda una rebaja en el costo de la energía eléctrica . Los comerciantes exigen que se dé tratamiento igualitario de reducción de tarifas como se les dá a los emprendimientos industriales ya que sin su intermediación las empresas agrícolas e industriales no podrían realizar su producción La población de Fontana	La Empresa energética deberá establecer un sistema equitativo en la reducción del costo de la tarifa eléctrica para los comerciantes equiparado a los beneficios que poseen los industriales Aplicar normas de calidad y mejora continua en la Empresa del Estado Provincial

Energía Facturada: Promedio del año 2004: 901.910 Promedio del año 2005: 185.665 Perdidas de energía promedio de los últimos 12 meses: Año 2004 : 22.59% Año 2005: 22.47% **Precio medio de compra $/MWH:** Promedio año 2004 : 39.90 Promedio año 2005 : 49.60 **Precio medio de Venta $/MWH**: Precio 2004: 130.30 Precio 2005: 141.20 Cantidad total de clientes: **220.645 clientes (ref.feb.2005)** Morosidad: GAM: **De 0 a 20 días: 7.10%** **De 30 días : 0.92%** **De 60 días : 0.61%** **De 90 días: 0.46%** Cantidad total de empleados**:** **Planta: 788 empleados** **Contratados: 53 empleados** **Total: 841 Empleados**	reclama que se dé una utilidad a la oficinas de Secheep , a fin de poder realizar los reclamos en ese domicilio. En días feriados y después de lluvias y tormentas hay demoras en la atención de los reclamos, por falta de personal de guardia. Se demanda una mayor calidad en la prestación del servicio energético ,preferentemente en zonas periféricas donde se producen cortes frecuentes de servicios..	

Relación Cliente- Personal:

Clientes : 220.645

Personal : 841

Coeficiente: 261.74

ABASTECIMIENTO DE AGUA:

Provisión y Procedencia de agua para beber :

	Rcia	Bqueras	Vilelas	Fontana
Cantidad de hogares	70.223	12.374	1.942	6.010
Suministro de agua	26.865	8.625	705	5.800
Suministro de agua y cloaca	39.595	1.992	583	

Reclamos: (producidos en el mes de abril 2005).
Se cuenta con un sistema, denominado Call Center de Reclamos :
Generados: 48.968
Cumplidos: 37.354
Anulados: 2.166
Pendientes: 9448

Inconvenientes frecuentes:

Perdida por robo de medidores
Perdida de agua en calzada
Cloaca tapada

La demanda radica básicamente en la necesidad de ampliar el radio de prestación de servicios de agua corriente y servicios cloacales tratando que toda la población pueda hacer uso de este servicio esencial .

Mejorar la calidad y cantidad de agua suministrada en algunos centros muy poblados .

Acompañar con servicios de agua a los asentamientos marginales por ser un recurso vital y como forma de prevención de enfermedades

La empresa provincial deberá aplicar Políticas activas y mayores inversiones, para abastecer al conjunto de la población con cantidad y calidad de agua .

Realizar compañas periódicas masivas de información al ciudadano , a fin de que la comunidad internalice la importancia de cuidar el recurso escaso.

Aplicar normas de calidad y mejora continua en el gerenciamiento de la Empresa .

Presión Robo de tapa de Registro **Morosidad:** promedio 25% **Precio de agua y cloaca mínimo**: $ 13 cada uno Cantidad de Pozo de bombeo de cloaca: 22 Cantidad de Pozo de agua (incluyendo la Central): 12 Con respecto a las cloacas una parte se tira en el Riacho Barranqueras y la otra en las lagunas de tratamientos. **VIVIENDA: (censo 2001)** Hogares por tipo de Vivienda: Casas: - Tipo A1: de material: 76.638 - Tipo A2: intermedia: 56.648 - Tipo B : Pico de tierra o ladrillo y cañerías de agua fuera de la vivienda: 19.990 TOTAL DE HOGARES: 90.549 Ranchos: 2.502 Casillas: 2.236 Piezas en Inquilinato: 745 Departamentos: 8.238 Piezas en hotel o pensión: 59 Local no construido para habitación: 116 **HOGARES POR CALIDAD DE LOS MATERIALES DE VIVIENDA**:	Los Planes Nacionales y Provinciales de fomento a la vivienda son insuficientes para atender la demanda poblacional Los adjudicatarios del Plan de Vivienda FONAVI sostienen que : son unidades habitacionales de alto costo y calidad media, por su valor final se debe mejor utilizando mejores materiales y terminaciones Las Viviendas particulares: son costosas y la Provincia no cuenta con un verdadero Plan de fomento habitacional que les permita acceder a créditos hipotecarios de tasa	Las políticas públicas habitacionales deberían contener programas de fomento con subsidios para los habitantes de escasos recursos y créditos blandos para los nuevos pobres (EX clase media) Adaptar a los nuevos tiempos las funciones del IPDUV, proponer que se convierta en un ente regulador de la planificación territorial y constituir un fondo de reserva movilizador de activos inmobiliarios. Como ente regulador, se ocuparía de establecer un ordenamiento urbano y ambiental con la intervención directa de colegios y consejos profesionales , cámaras inmobiliarias y municipios. Como movilizador de activos

1- Materiales resistentes sólido en todos sus parámetros :43.817 2- Materiales resistentes y sólidos en todos sus parámetros, pero faltan elementos de aislamiento o componentes de algunos de los elementos de la vivienda: 17.872 3- Materiales resistentes y sólidos en todos sus parámetros ,faltan terminaciones en todos sus componentes:(techó de chapa, paredes de chapa o fibrocemento): 22.439 4- Materiales no resistentes, ni sólidos y en algunos casos de deshecho: 6.421	subsidiadas o bajas , acorde con las reales posibilidades que tienen los ciudadanos que no poseen una vivienda familiar Alquileres sobrevaluados en el casco céntrico y en cercanías de las Universidades provocados por una fuerte demanda ocupacional en esos sectores En las localidades menores y en la periferia de la Capital se encuentran viviendas ranchos , con condiciones de vida infrahumanas	inmobiliarios se ocuparía de garantizar sistema de precios y condiciones de acceso a la única vivienda de las familias. Esto conllevaría a un mercado transparente que permitiría el incremento de inversiones por parte del sector privado.
MEDIO AMBIENTE**:** Recolección y disponibilidad de residuos:	La recolección de Residuos en la localidad de Puertos Vilelas es considerada por una parte importante de los ciudadanos como normal aunque, exponen, debería ser mas frecuente	Los ambientes naturales y sus recursos constituyen un patrimonio natural de fundamental valor cultural e importancia socioeconómica.

Cada Municipio es el encargado de la recolección de residuos domiciliarios, pero no así con el tratamiento que se le da a los mismos. La Ley 25.916(Residuos Domiciliarios) Establece presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de residuos domiciliarios. Disposiciones Generales. Autoridades competentes. Generación y disposición inicial. Recolección y transporte, tratamiento. Transformación y disposición final. Coordinación interjurisdiccional. Autoridad de aplicación. Infracciones y sanciones. Esta Ley no esta en vigencia, pero el tratamiento para su adaptación y aplicación acorde a cada Provincia. Ley 3.946: Residuos Peligrosos: Será considerado peligroso, todo residuo que pueda causar daños, directa o indirectamente a seres vivos o contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general. Quedan excluidos de los alcances de esta Ley los residuos domiciliarios, los radiactivos los derivados de las operaciones normales de los buques. La Ley prevé para que se lleve a cabo el traslado y recolección de los mismos, un Registro Provincial de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos, en el que deberán suscribirse las personas físicas o jurídicas responsables de la generación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos. Para todo ello el Gobierno Provincial con el objeto de Reglamentar la Ley aprobó el decreto578 de fecha 08/04/2005 , que n su articulo2 invita a los Municipios a dictar normas de igual naturaleza para el tratamiento de los Residuos Peligrosos en el área de su competencia. Los generadores de residuos patológicos se regirán por Ley	respetando los horarios y los días. En Fontana el servicio es deficiente, ya que la Basura se deposita a cielo abierto en zonas alejadas, los días de lluvias no hay servicio por el mal estado de los caminos. Y se amontona la basura emanando malos olores En Resistencia y Barranqueras es buena, pero debería tener horario más flexible. No hay protección del ambiente si no hay ocupación, mantenimiento y generación de puestos de trabajo para las comunidades ribereñas a fin de mejorar sus ingresos y calidad de vida	• Mayor difusión sobre los recursos naturales y culturales • Realizar certámenes estudiantiles sobre la temática del medio ambiente y la ecología (de esta manera se involucra la familia) • realizar todos los estudios previos en forma minuciosa y sistemática sobre la instalación de emprendimientos públicos o privados que puedan producir impacto ambiental desfavorable. • Informar a la población de los lugares donde se recepcionan las denuncias sobre agresión a los recursos naturales y culturales. • Realizar encuestas a la población sobre el grado de conocimiento sobre estos temas. • Realizar encuestas para determinar el grado de concientización de la población sobre la temática del Medio Ambiente y Ecología . • Procurar que los

Provincial N° 3.418 y Decreto Reglamentario N° 1.611/92. **Parques Provinciales:** 1- Parque Norte Caraguatá: se encuentra ubicado a la altura del Km. 15.8 de la Ruta Nicolás Avellaneda. Infraestructura: Paisaje con bañados, palmares, espejos de agua habitado por especies autóctonas. Lugar de esparcimiento y recreación para realizar caminatas, cabalgatas, etc. 2- Parque 2 de Febrero: situado en la intersección de Av. Avalos y Lavalle, zona de gran arbolada y parquizada. Lugar de camping con una capacidad para 200 personas. Además cuenta con un Anfiteatro y juegos infantiles.		organismos públicos y privados responsables sensibilicen a todos los sectores de las sociedad acerca de la interacción y las tendencias y los factores demográficos y en desarrollo sostenible, haciendo hincapié en la adopción de medidas a nivel local y provincial . • Procurar el mejoramiento de la capacidad y el potencial institucionales , tanto públicos como privados , para evaluar el impacto ambiental de los proyectos de desarrollo. Para lograr la sostenibilidad de los programas de desarrollo a nivel local es preciso que se construyan una nueva estructura que integre las tendencias y los factores demográficos con factores tales como el estado del os ecosistemas , la tecnología , y los asentamientos humanos , así como con las estructuras socioeconómicas y el acceso a los recursos

PROTECCIÓN DE RIOS, ESTEROS Y HUMEDALES: Ley 4358/1996 – Tiene por objeto establecer las normas del Sistema Provincial de Areas Naturales Protegidas y cuyas finalidades son: conservar y promover lo mas representativo y valioso del patrimonio natural asegurando la sustentabilidad de los sistemas. Nuestra región forma parte de una zona importante dentro del país a nivel internacional designada en la Convención sobre Humedales denominadas “SITIO RAMSAR HUMEDALES CHACO”. El tratado internacional fue aprobado el 02/02/1971 en la ciudad Irani de Ramsar, que da origen al nombre de los sitios. Cabe la aclaración que la ciudad de Resistencia no se la incluyo debido a los problemas ambientales que tiene la ciudad, pero si se la considero como área de influencia. Esta designación realza la importancia de este sitio de la región promoviendo el aprecio de sus valores y suscitando el orgullo de sus habitantes.	La comunidad reclama del Estado se adopten medidas para evitar la degradación de los Humedales fluviales. Impedir el uso inadecuado de los recursos de los humedales, para garantizar el equilibrio ambiental. ORGANISMO RESPONSABLE DEBIERAN AUMENTAR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL VALOR ECONOMICO Y ECOLÓGICO DE LO humedales. Estimular y preocuparse por la creación y mantenimiento de puestos de trabajo para las comunidades ribereñas a fin de mejorar sus ingresos y calidad de vida como medio hábil para aumentar la protección del ambiente.	•Promover por parte del poder político un Sistema Provincial de ÁREA PROTEGIDAS •Controlar que el ingreso, egreso, tránsito • y permanencia de especies de la flora y de la fauna del territorio se den en el marco de la normativa vigente y que se cumplan con las sanciones que correspondan a su tráfico ilegal •Fomentar a organizaciones del tercer sector a que se involucren en la • problemática del medio ambiente y a cooperar con ellas en busca de financiamiento internacional Realizar charlas debate, congresos , simposios que involucren a los distintos actores sociales que utilizan el espacio y los recursos Crear y mantener alternativas concretas de producción aliadas a la conservación y que no se contrapongan al uso racional de los recursos.

		Lograr una producción sustentable agregando valor a los productos primarios y buscando alternativas diferenciadas para que puedan competir en el mercado. Estimular el compromiso de los actores y sectores vinculados a fin de lograr un uso inteligente de los recursos como base para el desarrollo sustentable de la Región. Es necesario adoptar un enfoque flexible para proteger los sitios protegidos por tratados internacionales de forma tal que puedan atenderse los intereses legítimos de terceros, adaptarse a los cambios políticos y a la variación de los recursos.

ANEXO 6
RECURSOS SOCIO-CULTURALES

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	APORTE DE LA COMUNIDAD	APORTE DE LA GERENCIA
<u>Base Cultural de la Región:</u> En la región Metropolitana habita la etnia toba. En Resistencia aproximadamente 2000 aborígenes se encuentran instalados en trece asentamientos: • Barrio Toba • Villa Inmaculada • Barrio Camalote • Villa Luisa • Villa Elba • Barrio Chiliyi • Barrio el Palmar • Villa Luzuriaga • Barrio Timbo • Barrio Mapic • Barrio Cristo Rey • Barrio Autodromo • Barrio Encarnación En Fontana: viven 800 aborígenes en el Barrio Cacique Pelayo En Puerto Vilelas se encuentran 5 familias ubicadas en la Zona Urbana En Barranqueras viven 4 familias en la zona urbana El 95% de estos habitantes se dedican a la Artesanía y el resto (5	Los pobladores originarios tienen condiciones naturales e intelectuales que los habilitan para asumir la Capacitación que les permita acceder al manejo de instrumentos y otras habilidades necesarias para desempeñarse como pequeños empresarios .Esta oportunidad no se les da. La Ley 3258 que legisla sobre aspectos básicos como ser : - no discriminación - igualdad de derechos - seguridad no ha solucionado totalmente su problema de integración al conjunto social comunitario. Hay rechazos estructurales que conducen a dificultar el acceso al empleo y a otras oportunidades económicas, por que son víctima de la pobreza y de la exclusión. Falta de apoyo concreto para	Recomienda que se acentúen las practicas multiculturales para hacer posible la integración en cuanto implica ampliación de oportunidades socioeconómicas y disminución de la exclusión. Los organismos oficiales vinculados con la problemáticas de los pobladores originarios deben relevar las necesidades de esas comunidades sobre alimentación, salud, educación y seguridad y también acompañarlos en el diseño e implementación de actividades que hagan posible su verdadera inserción en la comunidad global. El IDACH debe ser

%) trabajan en Empleos Públicos (policías, docentes y empleados municipales) Cuentan con la Asistencia de la Cooperativa ALBOLOPI ubicada en la Plaza Central que se encarga de comercializar sus productos. La población aborigen concurre a escuelas primarias publicas y privadas y se encuentran dentro del barrio, una escuela secundaria que incluye dentro de sus asignaturas el idioma Toba y cuentan con dos Centros de capacitación: - SIMAS: capacitación de electricista, talleres, soldadores, etc. - CEREC: centro de educación rural y - Especialidad trabajo comunitario En su comuna se estableció una Plaza llamada INES MARQUEZ. En homenaje a la fundadora de la comunidad Toba de Resistencia. **Con respecto a la caracterización de los hogares con al menos una persona que se reconozca descendiente o perteneciente a un pueblo indígena:**	acceder a accesos a los niveles de educación terciaria y universitaria que produce graves discriminaciones a la hora de buscar trabajo. La situación de marginación afecta gravemente la conducta de todo el grupo originario, pero hay algunos de ellos que sufren especialmente la desmotivación y la falta de esperanza razonable, esto ocurre especialmente con los grupos de edad avanzada a los que les cuesta conseguir incluso atención sanitaria y otros tipos de apoyos sociales. Ponen especial interés en que la población femenina originaria cuente con los cuidados propios de su condición de mujer .Para ello editaron un libro en idioma Toba sobre el cuidado de la Mujer, que editaron a través del Cerec. Opinión de los Docentes y Directivos: A partir de la aplicación de la	reordenado a fin de que pueda constituirse eficazmente en un instrumento de integración. Hay suficiente consenso que el problema central

Hogares con al menos un descendiente indígena	TOTALES	SI	NO	NS/NC
Resistencia	70.254	5.544	61.694	3.016
Barranqueras	12.377	1.212	10.834	331
Fontana	6.011	501	5.163	347
Vilelas	1.942	187	1.676	79

EDUCACIÓN:

Educación Formal:

	Rcia.	Bqueras	Vilelas	Fontana
Biblioteca	46	6		1
E.G.B	60	12	5	5
Jardines	41	9	1	3
Prim. Adulto	13	5	1	1
U.E.P	49	5		1
Centro de Educ. Física	1	1		
E.N.S	45	7	1	3
Prim. Especial	7	1		
B.L.A	2	1		
Escuela Policía	1			
I. Bella Arte	1			
I. de Danza	1			
Educ. técnica y Prof.	1			
I. Musica	1			
I. Fdo. Rey	1			
Nvel Sup.	1			

Ley Federal de Educación y hasta la fecha, los docentes y directivos se mostraron confundidos, expectantes, en cuanto a la aplicación de la normativa ya que no tenían en claro si la REFORMA TENDIA A MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA, basándose en cantidad de conocimientos y estrategias docentes impartidos hacia el alumnado o la mejora se lograría a través de la capacitación docente propiamente dicha.

Puntualizaron la falta de preocupación por parte de las autoridades educativas, en el pasado, por dilucidar estas dicotomías, dudas y conflictos, ya que esta confusión generalizada llevó a extenderse en el tiempo y provocó situaciones no deseadas teniendo en algunos casos que intervenir la justicia (amparos).

Los directivos deben planear correctamente la oferta educativa incorporando los Terciarios , tal como lo plantea la Ley y definir si la educación originado por la Ley federal de educación es la **desigualdad** acrecentada entre los educandos por las situaciones creadas en las provincias respecto de la implementación de los mecanismos que prevé la Ley.

Esta situación ha agravado seriamente las desigualdades que se pensaban subsanar con la norma.

En estas condiciones resulta indispensable **convocar** a un **Congreso Pedagógico Provincial** para encontrar soluciones viables a este problema y a partir de ellos sancionar una nueva Ley de Educación que asegure que todos los educandos del País tendrán las mimas facilidades y oportunidades de completar la educación que les garantice su preparación a la sociedad .

Educación no Formal:

	Rcia.	Bqueras	Vilelas	Fontana
Inicial	37	2		1
Primaria	23	2		1
E.G.B	19	2		
Secundaria	17	2		
Terciaria	9			
Prim. Adulto	2			
Secun. Adulto	4			
Esc. Especial	7			
Biblioteca	4			
Parasistema	8			

TOTALES PROVINCIALES POR TIPO DE EDUCACION

hace base en la vieja escuela o escuela isla o en la escuela abierta y flexible como plantea la Ley Federal

Descoordinación en cuanto a la aplicación de la nueva norma, debido al grado de inmadurez, compromiso y competencia de algunos docentes y directivos.

Identidad desde la escuela:
Se trabaja muy poco desde el sistema, solo los días patrios y solo algunos directores con compromiso personal rescatan aspectos que tienen que ver con la identidad de su barrio o localidad, depende de la voluntad del docente y directivo.

Gran expectativa provocó el proyecto Chaco Aprende, por parte de los docentes, directivos, padres y alumnos.

Consideran que por primera vez, el Estado se hace cargo de la Educación en todos sus aspectos ya que incluye: capacitación al docente, atención de los alumnos en todos sus requerimientos

Educación Artística	192	65
Educación No Formal		

educativos, e incorpora la tarea de sensibilización a los padres para comprometerlos en la educación de sus hijos. Los docentes pueden capacitarse sin realizar erogaciones personales.

Opinión de los Alumnos:

Les gusta el cambio, ya que comenzaron a participar dentro de la escuela, como ser, definir el código de convivencia entre los alumnos del grado, el turno, el ciclo, etc. y esto mejoro la disciplina en los establecimientos educativos.

Opinión de los Padres:

A partir de la vigencia de la nueva Ley, se incentivó a una mayor participación, se acercaron a las escuelas, y algunos se involucraron en la formación escolar de sus hijos. Algunos padres, aprenden juntamente con sus hijos y esto significó mayor entusiasmo y

	compromiso. Otro sector de padres, en general simpatizantes de la educación tradicional, opinó que la escuela requiere demasiado la intervención de ellos, que la enseñanza impartida no los forma para acceder a niveles de estudios superiores y que no se trabaja suficientemente sobre las motivaciones de los alumnos para mejorar su conducta y su responsabilidad hacia el estudio.	
SALUD: La Región Metropolitana se encuentra ubicada en la Zona Sanitaria I Brinda atención medica en primero, segundo y tercer nivel es decir, ambulatoria, internaciones, clínicas quirúrgicas y de alta complejidad. Estructura Institucional: Compuesta por: - Hospital Perrando, con todos los niveles de cobertura. - Hospital Pediátrico con todos los niveles, excepto tomografía computada y resonancia magnética nuclear. - Hospital Odontológico - Centro Dermatológico - Centro Antirrábico	La comunidad expresa que los Centros de Salud habilitados en los barrios densamente poblados, deben contar con los elementos mínimos necesarios para cubrir la atención primaria de la salud con cantidad suficiente de profesionales en las distintas especialidades, guardia de emergencia las 24 hs. y con la aparatología adecuada.	Dotar a los Centros de Salud de los recursos necesarios para prestar en forma eficiente los servicios de salud, dotándolos de suficiente personal médico y paramédico, equipamientos, aparatología, insumos y medicamentos. Realizar compañas de nutrición, vacunación y prevención de la salud (en especial Alcoholismo y

- **Centro de salud**: 41, distribuidos en : Resistencia: 29 ; Barranqueras: 7, Fontana: 1 centro y 3 subcentros, Vilelas : 1 centro - Laboratorio Central La oferta profesional en el área de salud , comprende: Médicos, bioquímicos, biólogos, odontólogos, psicólogos, asistentes sociales, enfermeras universitarias, kinesiólogos y obstetras. La oferta de personal técnico y auxiliar de la Salud, comprenden: Técnicos radiólogos, de laboratorios, auxiliar de enfermería, asistentes dentales, auxiliar de laboratorios y otros. La Región Metropolitana cuenta con Sanatorios y Clínicas Privadas a saber : Resistencia: 12 sanatorios 2 clínicas psiquiátricas y 4 servicios de emergencia medicas. Barranqueras : 1 Sanatorio Fontana y Puerto Vilelas : Ninguno	La población se queja de la falta de medicamentos y vacunas en los **centros de Salud** en los que deben hacer largas colas para conseguirlos. La comunidad expresa que los horarios de atención del Hospital Perrando y Hospital Pediátrico, son insuficientes, ya que la mayoría de las veces la gente debe hacer guardia toda la noche para obtener un turno a las 6:00 de la mañana. Además los turnos son limitados por especialidades.	drogadicción) en los barrios nuevos y en los asentamientos periféricos, participando personal especializado, juntamente con la población. Extender la banda horaria de atención en los hospitales y ampliar los sectores de espera, dotándolos de mejores equipamientos. Aplicar normas de calidad médica y mejora continua, a todos los servicios y áreas vinculadas a la Salud. Dotar a las Localidades de Fontana , Barranqueras y Puerto Vilelas de ambulancias

MORTALIDAD Principales Causas de defunciones generales en el total provincial año 2003 - Carcinomas Malignos 16.7 % - Enfermedades del aparato circulatorio: 15.1% - Enfermedades cerebrovasculares : 8.3 % - Enfermedades originadas en el período perinatal : 4.8 %. - Neumonía : 4.5 % - Accidentes : 4.4 % - Septicemia : 3.4 % - Enfermedades el aparato urinario : 3.2 % - Diabetes mellitus: 2.9 % - Deficiencia en la nutrición y anemias carenciales : 1.9 % - Otras : 34.8 % MORTALIDAD INFANTIL: Principales causas de defunciones infantiles en el total provincial,	La población que recurre a los **hospitales**, no cuenta con una adecuada provisión de insumos y medicamentos para hacer frente a la demanda diaria, esto se agrava en épocas invernales. En las localidades de Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana no existen ambulancias, las emergencias deben esperar que desde el Hospital Perrando lleguen los móviles y luego vuelvan a dicho nosocomio con el paciente en estado grave. La ciudadanía desconoce las principales causas de muerte de la población.	Los organismos responsables de la salud deberían buscar las causas psicofísicas de las principales consecuencias de muerte: Como son los Carcinomas malignos y enfermedades del aparato circulatorio, a fin de disminuir la cantidad de decesos anuales. El Estado debe buscar los factores que inciden en la

año 2003 - Afecciones originadas en el periodo perinatal: 52.6 % - - Anomalías congenitas : 16.3 % - - Neumonías e influenza : 7.5 % - - Muerte Súbita infantil : 3.3 % - Deficiencias de la nutrición y anemias carenciales : 3.1 % - - Enfermedad infecciosa intestinal : 2.6 % - Accidentes : 2.1 % - - Broncoaspiración: 1.4 % - - Meningitis : 1.2 % - - Septicemia : 1.0 % - - Resto : 8.7 % - TIPOS DE VACUNAS: En la Región Metropolitana se llevan adelante los siguientes programas de vacunación: - B.C.G - Hepatitis B	La población desconoce la existencia de campañas de prevención de enfermedades ni la principal causa de mortalidad infantil	causa principal de defunciones infantiles como son las Afecciones prenatales. El Estado debe realizar campañas masivas de prevención de enfermedades, haciendo participar a la ciudadanía en el diseño de dichas campañas.

- Cuádruple
- Triple Bacteriana
- Sabin
- Triple Viral
- Doble Adulto
- Gripe

Seguridad:

La región Metropolitana cuenta con un total de comisarías y destacamentos distribuidos por localidad con el cual se prestan los servicios de orden público a saber :

Localidad	Comisarías	Destacamento
Resistencia	10	6
Barranqueras	1	
Vilelas	3	
Fontana	1	
Total	15	6

Las demás unidades se encuentran en Resistencia y son:

- Unidad Especial de Bomberos
- Unidad Especial de Tránsito
- Unidad Especial de Investigaciones
- Unidad Especial Seguridad Bancaria
- Unidad Especial Canes
- Policía Rural y Ecológica
- División Criminalística
- Núcleo U.R.I.

Opinión de efectivos y jefes:

Los oficiales y agentes expusieron su malestar por el

El estado debe cumplir con lo reglamentado respecto a la carrera Policial.

Implementar un sistema de control de gestión, con premios al personal que cumple con los objetivos propuestos

Proponer talleres y debates, entre la fuerza policial, el poder Judicial y los integrantes de los Foros de seguridad a fin de encontrar puntos de coincidencia y de ser necesarios adecuaciones a la normativa vigente, para lograr mayor efectividad en la acción policial.

Aplicar normas de calidad en la atención a los

Total de Personal perteneciente a la Región Metropolitana : 1105 Total de vehículos de unidades policiales: 66 Total de moto vehículos policiales: 65	largo tiempo transcurrido sin respetar los ascensos, lo que desmotivó a la fuerza policial en su conjunto. Falta implementar un sistema de control de la gestión para lograr acciones preventivas y no acciones correctivas Exponen, en algunos casos, que la justicia no acompaña su accionar, reduciendo la efectividad de sus acciones. Consideran que el sistema penitenciario colapso por la cantidad de detenidos y en muchos casos se debe "sacar a personas para poner a otras ", lo que provoca un aumento en los riesgos de inseguridad. Están de acuerdo con: * La creación de los Foros de Seguridad ya que participa la comunidad aportando datos valiosos. * Sistema de incentivos que se traduce en una disminución de índices delictuales.	reclamos de la ciudadanía. Aumentar la autonomía y la capacidad de acción para una creciente solidez de la seguridad ciudadana.

	* Incorporación de nuevos efectivos con el requisito del 5 º año aprobado lo que profesionaliza a la fuerza * Capacitación permanente en temas de: Derechos Humanos Opinión de la Población : Faltan unidades policiales en los Centros Comerciales y en horas picos. Los Barrios periféricos están desprotegidos y la delincuencia está tapada por algunos efectivos policiales.	

ANEXO 7
ASPECTOS ORGANIZATIVOS – INSTITUCIONALES

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	APORTE DE LA COMUNIDAD	APORTE DE LA GERENCIA
Administración Local e Instituciones Públicas y Privadas: **Funcionamiento del Gobierno Municipal** Las Localidades que integran la Región se encuentran organizadas siguiendo los lineamientos de un Régimen Municipal, cuyas prescripciones están establecidas en la Sección Séptima de la Constitución de la Provincia del Chaco (Art 182 al Art 206). En la misma se define la estructura organizativa y de conducción como estados autónomos describiendo categorías, mecanismos de gobiernos, creación y delimitación de los mismos, funciones, elección y duración de mandatos de sus integrantes sean estos pertenecientes al Cuerpo Ejecutivo (Intendente) o pertenezcan al Cuerpo Deliberativo (Concejo Municipal) y demás facultadas reglamentarias, deberes y derechos inherentes a su propia autonomía. En esta Región los Municipios de Resistencia (Capital de la Provincia), Barranqueras y Fontana son de Primera categoría (su centro de población supera la cantidad de 20.000 habitantes) y Puerto Vilelas de Segunda Categoría (su centro de población oscila entre 5.000 y 20.000 habitantes). Por ley provincial, los municipios tienen fijados un régimen de coparticipación municipal que juntamente con los ingresos genuinos propios, hacen frente a sus erogaciones. A partir de la Reforma Constitucional de 1994, la duración de los	Las debilidades y problemas que señalan las comunidades de estos municipios son: • alto costo de los servicios públicos debido fundamentalmente a la cantidad de funcionarios y empleados • Falta eficiencia en el aparato recaudador principalmente Municipios de Fontana y Vilelas • Demandan que el municipio intervenga decididamente en la creación de empleos a través de los mecanismos que le son propios • Falta Capacitacion de los empleados municipales , que se revela, en la mala atención al público • Necesidades de	Las demandas masivas de participación por parte de la comunidad requieren y justifican la profundización de una política de “Municipio de Puertas Abiertas“ para que la ciudadanía se interiorice y participe más cercanamente de los problemas y de las soluciones asumiendo la corresponsabilidad que surge de una relación acrecentada entre el municipio y la ciudadanía Esta relación se expresa a través de instituciones como Presupuesto participativo, defensa civil, foros de seguridad, Consejo Local, etc. ...que si bien existen, no es menos destacable la necesidad de afianzar su accionar y su ensanchamiento permanente de base participativa.

mandatos de cargos electivos duplicó el plazo de los mismos, pasando de 2 años a 4 años de duración con renovación total de sus miembros.	adecuar la estructura y funcionamiento de los municipios a la problemática actual de esas comunidades en particular para orden y hacer efectiva las funciones **no tradicionales** que los municipios han absorbido para hacer frente a las demandas comunitarias • Como fortaleza señalan que los intendentes y varios miembros integrantes de las consejos deliberantes tengan experiencias como funcionarios y empleados de sus respectivo municipios • Quejas por el distanciamiento (indiferencia) aparente que existe entre los funcionarios en las relaciones con la gente. • Problemas estructurales no resueltos – inundación de calles por inclemencias climáticas. • Falta la generalización	La preocupación de los ciudadanos respecto de los costos de los servicios públicos esta íntimamente relacionado con el respeto de la carrera administrativa municipal y la capacitación permanente en gestión municipal de funcionarios y empleados para que asuman eficazmente sus responsabilidades. Definir métodos y procedimientos simples y operables para la consulta permanente de los vecinos Concientizar al colaborador municipal de que es un “Servidor Público” haciendo hincapié en la calidad y el servicio al ciudadano. Instalar una línea gratuita (0800) de atención al ciudadano, para recepcionar denuncias, inquietudes, suministrar información, etc. Aplicar normas de calidad y mejora continua a todas las

	del sistema de disposición de excretas. • Insuficiente sistema de conducción de agua potable • Insuficiente e ineficiente sistema de transporte publico de pasajeros en cuanto a cantidad de líneas urbanas y suburbanas, estado de las unidades, controles periódicos de revisación técnica, cantidad de paradas, frecuencias, etc. • Necesidad de perfeccionar el ordenamiento de la formación de los asentamientos marginales y dar a conocer a la comunidad las normas para ello	áreas involucradas en la gestión municipal Ampliar la cantidad de profesionales y expertos en formulación de proyectos, “hacia adentro“ logrando captar y participar de más cantidad de programas nacionales e internacionales referidos a la gestión municipal propiamente dicha y “hacia fuera“ asesorando a ONG, individuos e interesados en la presentación de proyectos de tipo comunitarios y/o productivos. Llevar la experiencia municipal a las escuelas con charlas y debates de funcionarios y alumnos a fin de “sembrar” la cultura del cuidado, la limpieza, el orden y la participación. Lograr un paulatino programa de descentralización financiera y de servicios

		para acercar el municipio al ciudadano y definir políticas de infraestructura de salud y educación con visión regional. Definir el perfil productivo de la región Metropolitana para que los municipios asuman el papel de orientadores de políticas de inversión privada y de localización productiva.
ESTADO DE PLANIFICACIÓN LOCAL Además de intervenir en diversos foros y consejos participativos en materias determinadas como son seguridad, consejos consultivos sociales, etc., a partir de la de la Promulgación de la Ley 5174, los municipios tienen el marco legal para implementar el proceso de Desarrollo local y Regionalización. En el mes de Marzo de 2005 se perfeccionó ante la Dirección de	En diferentes reuniones los participantes manifestaron la posibilidad de lograr una planificación local con una verdadera campaña informativa explicando detenidamente el tema y	Desde el advenimiento de la democracia, la diversidad de administraciones anteriores han demostrado vocación y voluntad política para generar Planes de Desarrollos, Planes Estratégicos y Procesos de integración intercomunales pero sin generar consecuencias

Personas jurídicas el Estatuto Social del Consejo Regional de Planificación de la región Metropolitana, adquiriendo de pleno la calidad de persona jurídica de derecho publico no estatal a todos los efectos legales que prevé la ley .	haciendo resaltar las ventajas y desventajas si las hubiera Esto lo debería hacer el municipio, las ONG y/o personas conocidas que tengan prestigio y gocen de credibilidad ante la comunidad La poca difusión del proceso y una dosis de descreimiento en el accionar público provoca temor de que este esfuerzo resulte ”más de lo mismo “ y de volver a sentir frustraciones No están acostumbrados a participar activamente, expresando lo que sienten y quieren, y concurren a escuchar, tratando de informarse y en el mejor de los casos obtener financiamiento productivo que mejore sus ingresos.	orgánicas definitivas que permitan avizorar a un regionalismo fuerte , sólido y pujante, transformándolo en el área Metropolitana estratégica .Recién a partir del año 2004 y en plena vigencia de la Ley 5.174 se procedió a definir más claramente el Desarrollo Local y la Regionalización con la conformación de los Consejos Locales de Planificación y el Consejo Regional Difundir ampliamente las bases en que se sustenta la cultura del Desarrollo local y regional, de forma tal que los actores locales puedan estar seguros de que sus ideas, experiencias y opiniones han sido verdaderamente consideradas y que las divergencias o debates contradictorios enriquecen la elaboración final de una estrategia de desarrollo para la región metropolitana. Esta difusión deberá contar con todo el apoyo y decisión

		gubernamental para disponer del aparato estatal necesario y así llegar a toda la población en el menor tiempo posible, de los contrario se estaría dejando diluir el esfuerzo y los logros conseguidos, que aunque todavía son pocos e insuficientes, son claves para el desarrollo futuro, valga la expresión de un líder negro cuando decía....” no temas ir despacio...teme no avanzar....” Los responsables en acelerar la participación de la ciudadanía deben contar con personas que posean sólidos conocimientos y capacidad para manejar los instrumentos propios del proceso Por ello el capacitador debe demostrar una sólida y vasta experiencia en la materia objeto de Capacitacion Para ello se formaron a Gerentes y promotores Coordinadores como así también a técnicos del área de Planificación y Evaluación de Resultados que hoy se encuentran al

		frente del proceso. La presencia de expertos , especialistas en la materia, resulta imprescindible y necesaria en esta etapa del proceso de Desarrollo Local y Regionalización De igual modo se debería implementar una curricula sobre la especialidad en Desarrollo local y participativo, aumentar la cantidad de facilitadores sociales para que mediante un efecto multiplicador se comience un proceso sistemático de formación a formadores y éstos, en efecto cascada a la ciudadanía. Utilizar la estructura de Ministerio de Educación para realizar charlas programadas a los alumnos e incentivarlos a formar ferias participativas con premios a los trabajos más innovadores.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA La región cuenta con un importante número de organizaciones de la Sociedad civil como ser Clubes deportivos, Cooperadoras escolares, Centro de Jubilados Nacionales y Provinciales, Cámaras Empresarias, Federaciones empresarias y deportivas, Fundaciones de objetos sociales diversos, Cooperativas, Colegios, Foros y Consejos Profesionales y un vasto número de ONG que comenzaron a multiplicarse en la década de los 90, aumentando significativamente el padrón de inscripciones como personas Jurídicas .Asimismo existen dentro de la economía formal diferentes tipos de sociedades comerciales de diferentes tipologías según el encuadre de la Ley 19550 (t.o) inscriptas y un numero importante de emprendimientos unipersonales y asociativos que no poseen inscripción en los organismos de contralor. No se cuenta con información actualizada que permita conocer y evaluar la trayectoria de muchas de estas Instituciones Este conocimiento es indispensable para establecer pautas de relacionamiento.	Las Organizaciones de la sociedad civil son muchas y variadas en su objetos , pero la participación es casi excluyente de los miembros que la conducen, solo se integran e invitan a todos los participantes cuando hay elecciones o asambleas Muy politizadas, en manos de un referente político o religioso o deportivo, etc. Las manejadas por los dirigentes políticos solo se “mueven “ con recursos derivados de subsidios de carácter público y casi nula aportación de sus miembros. Las de carácter religioso o deportivo , participan con los aportes de sus miembros Las personas que no participan activamente en estas organizaciones, reclaman a las autoridades mayor difusión de montos totales invertidos, destinos y aplicación de los fondos y	Estas Instituciones definen el Capital Social de la Región y entre otros efectos, señalan la tendencia a utilizar formas asociativas como resolución de problemas comunitarios. Por ello es importante conformar un **Registro** o **Padrón Único** actualizado e informatizado de las Organizaciones comunitarias de existencia real estén estas inscriptas en la Dirección de las Persona Jurídicas o simplemente registradas en el área municipal respectiva , a fin de contar con un dato cierto de la cantidad de Instituciones , forma asociativa adoptada, domicilio , objeto social, persona de contacto, trayectoria de la Institución , fecha de constitución y todo otro dato de interés que nos permita cuantificar y calificar a las organizaciones comunitarias en su conjunto. Acompañar con políticas publicas claras la constitución y el funcionamiento de éstas organizaciones.....” La

	de las sanciones aplicadas a los responsables de la mala administración de los mismos. Parte de la comunidad coinciden en expresar que los responsables de delinear políticas de desarrollo social y productivo en las que se invierten sumas elevadísimas del erario publico deberían contemplar efectivos programas de reinserción social y productiva, situación ésta que no se dio, ya que hasta el momento no se logró disminuir los índices de indigencia y pobreza en que se encuentra la región metropolitana Su principal fortaleza es que colaboran con funciones que habitualmente están a cargo del estado (comedores, talleres de capacitación, costureros barriales, atención y vacunación de ancianos, contenedores sociales, etc.). La comunidad afirma que existe poco control en la	Provincia reconoce la función social de la cooperación libre sin fines de lucro. Promoverá y favorecerá su **incremento**, con los medios más idóneos y **asegurará** una adecuada **asistencia, difusión y fiscalización** que proteja el carácter y finalidad de las mismas .....” Art 52 Constitución del Chaco.

	utilización de los fondos con que cuentan y escasa responsabilidad en el manejo de los mismos. Los dirigentes sociales creen que son fondos propios.	

VII. AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL

Se continuó con la tarea de consolidación y puesta a punto de la Agencia de Desarrollo Regional - Metropolitana –
Si bien el espíritu de la Agencia es armonizar y potenciar el desarrollo local y la generación de empleos mediante la concertación de intereses de actores públicos y privados, se enfatizó básicamente en dos aspectos centrales, a saber:

A - PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (PyMES – MIPyME, Emprendedores,)
B - TRABAJO Y EMPLEO

A-PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

La Agencia constituye un instrumento esencial para el funcionamiento de las PyMES y MiPyMES, ya que tiene como objetivo establecer un sin número de relaciones entre las mismas y éstas a su vez relacionarse con los estamentos gubernamentales, como una forma de potenciar el Capital Social que involucra a las partes, en especial con la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, con el fin de encaminar el desarrollo económico local, ya que el avance de la tecnología y la información proporciona mayores posibilidades a éstas unidades económicas. En éste sentido el elemento clave a tener en cuenta es el **conocimiento**.
En todos los casos las empresas deben tener garantizado en su territorio el acceso a los componentes que aseguren su innovación tecnológica y de gestión para ser eficientes y competitivas.

La propuesta de organización y procedimientos de la agencia para el capítulo **Producción y Comercialización**, son las siguientes:

1. Incorporar elementos que hoy exigen los mercados, en empresas llamadas “tradicionales “, que solo centran su esfuerzo en las actividades de producción.

2. Utilizar técnicas de creatividad para la elaboración de ideas de negocios, como las reuniones de expertos dirigidas a provocar una lluvia de ideas (brainstorming)

3. Buscar mercados externos, consolidar y concluir relaciones internacionales de negocios, desarrollado las etapas para exportar de acuerdo a las exigencias de clientes internacionales.

4. propender e identificar los sectores económicos dinámicos de la región de manera que coadyuven a la creación de nuevas empresas y mejorar el nivel competitivo de las existentes.

5. Flexibilizar a las organizaciones para que sean capaces de incorporar elementos de innovación

6. Canalizar los servicios de asistencia financiera y técnica de las MiPyMES con el propósito de mejorar su competitividad y de modernizar su capacidad productiva.

7. Contribuir a mejorar e incrementar sostenidamente el nivel de empleo de la región.

8. Diagnosticar cada una de las problemáticas existentes en los sectores productivos para así ejecutar la reconversión correspondiente.

9. Dotar a las empresas de toda información útil (base de datos, nichos de comercialización, ferias, exposiciones, Redes de asistencia crediticia, etc.) de fácil acceso y disponibilidad.

10. Apoyar la realización de centros comerciales **NO TRADICIONALES ,** para conectar la oferta y demanda de bienes y servicios dirigido a la comunidad que desarrolla su actividad en la economía informal . (ferias, mercados abiertos, paseo de compras , etc.)

11. Enumerar y discutir criterios que posibilitarían mediar y evaluar el desempeño de la Agencia en el área Producción y Comercialización

B- TRABAJO Y EMPLEO

El mercado laboral actual se caracteriza por constantes cambios, en especial por la utilización creciente de tecnologías ahorradoras de mano de obra con su correspondiente impacto negativo en términos de empleo o en su caso de sostenimiento de trabajo.

Estos cambios además, se expresan, entre otras formas, en la desarticulación entre la oferta y demanda de trabajo, la que junto a la carencia de sistemas de información real del mercado laboral, dificultan la cobertura de puestos vacantes que son escasos, y simultáneamente elevan los costos de las búsquedas de los mismos como así también se dispersan los métodos e instrumentos que posibilitan la articulación entre la oferta y la demanda de trabajo.

La propuesta de organización y procedimientos de la Agencia para el capitulo TRABAJO y EMPLEO son las siguientes:

1- Desarrollar los ejes temáticos que se exponen más abajo en cuanto a su composición, cifras actuales, origen, evolución, y perspectiva futura de:

a) Tasa de actividad
b) Subocupación
c) Desempleo
d) Áreas de ocupación.

2- Articular la labor entre las organizaciones privadas e instituciones públicas para mejorar y optimizar las condiciones y reducir los tiempos de búsqueda e inserción laboral de la fuerza de trabajo existente en la Región Metropolitana.

3- Difundir la mayor cantidad de información operativa referida a las opciones existentes en materia de empleo y formación técnica y profesional como ser puestos de trabajo vacante, programas de empleo y/o de formación y Capacitación y/o reconversión laboral, condiciones para incorporarse a los mismos, normativa laboral, trámites para documentación laboral, disposiciones de apoyo y asesoramiento a micro emprendedores.

4- Sistematizar y unificar con las Agencia de Desarrollo Regional de las restantes regiones Chaqueñas lo siguiente:

4.1- Modelo tipo de formularios, como ser a) solicitud de búsqueda y selección de empleo, b) Registro de postulantes, c) Información de la empresa / Institución / organismo captador de trabajo.

4.2-Tecnología a aplicar para la captura de datos, producción de información, archivo y consulta

4.3- Producción de la Información a difundir.

VIII. CONCLUSIONES FINALES

Desde la puesta en marcha del Programa de Regionalización y Desarrollo Local Ley 5.174 se comenzó una tarea diaria de concientización y sensibilización a todos los actores que involucra el desarrollo local , sean estos Funcionarios Públicos , representantes de la comunidad organizada, vecinos notables ,universidades, o simplemente personas que viven en la Región Metropolitana . la sensibilización en esta etapa profundizó las siguientes premisas básicas :

a) el desarrollo Local debe ser integrado y sostenible

b) Lo local es la base material para que el ser humano exista y fuente de recursos vitales y necesarios.

c) Fortalecer las células básicas de organización de la ciudadanía - Municipios -

d) Definir un espacio socio - territorial con la participación de personas y organizaciones capaces de visualizar los beneficios que se obtiene con el trabajo asociativo, la proximidad territorial y las economías de aglomeración

e) Generar una nueva Institucionalidad participativa de carácter multisectorial

En esta primera etapa los resultados logrados fueron los esperados , este proceso que comenzó lento pero continuo , que se enfrentó a altibajos y en algunos casos a retrocesos acotados, se basa en un cambio cultural y en poder llegar a toda la comunidad a que participe, a lograr que puedan expresar sus pensamientos, sus sentimientos, sus fortalezas sus debilidades , sus ideas, sus opiniones de cómo solucionar tal tema , de sus aportes , lograr que comprendan y crear ámbitos para ello , que juntos y organizados podemos solucionar nuestros problemas , que los problemas son comunes y por ende las soluciones son también comunes . La participación es una tarea que cuesta pero se ha avanzado muchísimo en ello y vemos con agrado que cada vez más vecinos se acercan al ámbito de los Consejos Locales de Planificación

Hay que hacer mención muy especialmente que el Gobierno Provincial hace pocos meses tomo conciencia de este " fenómeno " y de los resultados que se pueden obtener con la Regionalización dentro del marco del Desarrollo Local y comenzó a definir políticas públicas orientadas y contenidas en las ocho regiones chaqueñas.

Es fundamental que este proceso continúe y se acelere , aumentando la participación de la ciudadanía, consolidando la Agencia de Desarrollo y acrecentando el acompañamiento gubernamental , elementos claves para el desarrollo y el progreso.